

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEL
DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA
Y LITERATURA
CURSO 2025-2026**



IES Liceo Caracense

ÍNDICE

1. Introducción.....	3
1.1. Composición y carga docente del Departamento.....	4
1.2. Marco normativo.....	5
2. Contextualización.....	7
2.1 Objetivos de Educación Secundaria.....	8
2.2 Objetivos de Bachillerato.....	11
3. Programación de LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.....	13
3.1. Competencias clave y perfil de salida del alumno.....	13
3.2. Contribución de la asignatura a la consecución de las competencias clave.....	13
3.3. Saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación.....	15
3.4. Secuenciación y temporalización.....	55
4. Programación de LITERATURA UNIVERSAL.....	71
4.1. Contribución de la asignatura a la consecución de las competencias clave.....	71
4.2. Saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación.....	72
4.3. Secuenciación y temporalización.....	77
5. Orientaciones metodológicas y medidas de inclusión educativa.....	78
5.1. Medidas de inclusión educativa.....	85
5.2. Actividades complementarias y extracurriculares.....	86
6. Procedimientos y criterios de calificación del alumnado. Recuperación.....	88
7. Programación de LATÍN y CULTURA CLÁSICA.....	97
7.1 Contribución de la asignatura a la consecución de las competencias clave.....	97
7.2. Saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación.....	102
7.3. Secuenciación y temporalización.....	121
7.4. Orientaciones metodológicas y medidas de inclusión educativa.....	134
7.5. Procedimientos y criterios de calificación del alumnado. Recuperación.....	134
8. Evaluación interna del proceso enseñanza aprendizaje.....	134

1. INTRODUCCIÓN

El Liceo Caracense es un instituto público caracterizado, sobre todo, por el rigor académico y el objetivo irrenunciable de proporcionar a sus estudiantes una formación académica que les permita desarrollar al máximo sus capacidades personales. El cambio del perfil global del alumnado –de extrema heterogeneidad- que ha venido produciéndose estos últimos años no ha modificado estas señas de identidad del centro, sino que ha tenido como consecuencia, por una parte, la mayor diversificación de metodologías y estrategias, sin menoscabo del rigor académico, y el desarrollo de un amplio abanico de procedimientos de atención a la diversidad; también, por otra parte, ha generado la necesidad de mayores recursos humanos y materiales. Desgraciadamente, las condiciones económicas –estatales y autonómicas- de cada momento condicionan las posibilidades de disponer de estos recursos humanos y materiales. A pesar de la reducción de una hora semanal de la carga lectiva ya hace dos cursos, todavía es necesaria una mayor inversión de recursos. En este sentido es especialmente imprescindible más profesorado, puesto que la disminución de la *ratio* en las aulas, los desdobles y los apoyos, presenciales o no, contribuyen decisivamente a esa calidad tan deseada de nuestro sistema educativo.

El alumnado de Secundaria Obligatoria presenta una heterogeneidad que concierne a ámbitos tan dispares como la nacionalidad, la lengua materna o la capacidad cognitiva. Una parte de los alumnos, además, tanto en la Secundaria Obligatoria como en Bachillerato, se caracteriza por presentar deficiencias en cuanto a su nivel de desarrollo de las competencias generales, por su falta de interés por el aprendizaje y por una actitud de rechazo al esfuerzo personal y, en algunos casos, a la autoridad. Al mismo tiempo, otro grupo de estudiantes presenta una alta motivación.

La tarea del profesorado de Lengua, en este contexto social e institucional, se complica enormemente, más, si cabe, asumiendo la responsabilidad que supone el conocimiento del papel mediador de la lengua para el acceso al saber y al “capital cultural”. Por ello, la inversión del máximo posible de los recursos ordinarios y extraordinarios en el área de Lengua debería ser incuestionable, ya que ninguna otra materia, ni siquiera las lenguas extranjeras, pueden impartirse sin emplear como herramienta vehicular la lengua española. Es por eso que sería muy deseable, si no necesario, desdoblar la asignatura en los grupos de 1º y 2º de ESO, así como 2º de Bachillerato de Ciencias Sociales y Humanidades, que concentra tantos alumnos como los de los dos cursos del 2º Bachillerato científico-tecnológico.

Este curso, el Departamento quiere poner el acento en una parte del Curriculum que consideramos fundamental para la formación y autonomía de nuestros alumnos: la oralidad. Por ello, el Departamento se ha sumado a un proyecto ya presente en el Centro, la Liga de Debates, que cuenta con el apoyo y financiación

del Ayuntamiento de Guadalajara y la Delegación de Educación de Guadalajara. También contamos con continuar, e incluso ampliar, la participación en el GuadaMUN y en el Día Mundial de la Poesía, en colaboración con la Biblioteca Pública de Guadalajara. Así mismo queremos recuperar la asistencia de todos los niveles a representaciones teatrales, bien en Madrid, bien en Guadalajara.

Además, el Departamento sigue participando muy activamente en dos de los proyectos asumidos por el centro en cursos pasados. El primero, la recuperación del Bachillerato de Humanidades, con las asignaturas de Latín de 4º ESO y Latín I de 1º de Bachillerato y Latín II de 2º de Bachillerato, con el necesario apoyo y colaboración del equipo directivo, que el Departamento asume al contar con una profesora especialista. Este proyecto abunda en la calidad de la formación de nuestros alumnos, que por un lado enriquecen su formación humanística y por otro abren sus posibilidades de elección al contar con una rama más en los estudios de Bachillerato. Estaría fuera de lugar reivindicar aquí la perentoriedad de revalorizar la formación humanística en nuestra sociedad que se dirige inexorable hacia una mayor tecnologización, pero no está de más recordar que hoy, más que nunca, es nuestro deber educar la mente que maneja la máquina. Por ello nos congratulamos de esta oportunidad de recuperar unos estudios que jamás debieron desaparecer de este centro. Y supone un reto esperanzador conservarlos para el futuro.

Por otra parte, el Departamento ya viene organizando actos como el Día del Libro o el Día Internacional de la Poesía, en los que los alumnos se convierten en los propios agentes del proceso educativo, ya que se procura no solo la activa participación del alumnado, sino que ellos mismo organicen parte de las actividades, talleres o recitales. Otro de los proyectos en los que el Departamento participa es la Semana del Migrante y también en el proyecto Erasmus + enfocando nuestra participación hacia la aportación de otras lenguas y otras literaturas, en definitiva otras formas de ver el mundo, que enriquecen la nuestra, la engrandecen al mirar a horizontes más lejanos.

1.1 COMPOSICIÓN Y CARGA DOCENTE DEL DEPARTAMENTO. ASUNCIÓN DE GRUPOS, MATERIAS Y TAREAS

El Departamento de Lengua castellana y Literatura está constituido por: Dª Ana Isabel de la Serna Rubio, del cuerpo de maestros, Dª Isabel Aparicio González, D. Víctor del Moral Martínez, Dª Mª Luz Riendas Mayoral, Dª Marta de Andrés García, Dª Mayra Yagüe Maza (del Departamento de Orientación, con 4 horas) y Dª Elena Herreros Tabernero, como jefa de departamento.

El reparto de la carga docente :

	LCL 1º ·ESO 5+5+5	LCL 2º ESO 4+4+4+4 CL 2	LCL 3º ESO 3+3	LCL 4º ESO 4+4+4 T. 2	LCL 1º BACH 4+4+4 LITU 4	LCL 2º BACH 4+4+4 LAT 4	CARGOS PL 1 JD 2 JE 10	TOTAL
--	-------------------------	----------------------------------	----------------------	--------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	---------------------------------	-------

				LAT 3	LAT 4		JEA 8 Apoyo 1	
Ana Isabel de la Serna	LCL 1º ESO B+1 C 5+5	LCL 2º ESO A+2º D 4+4					PL 1	19
Isabel Aparicio	LCL 1º ESO 5				LCL 4º 4		JE 10	19 h.
Elena Herreros		CL 2		LAT 3	LAT 4	LAT 4 LCL 2º BACH C 4	JD 2	19 h.
Mª Luz Riendas					LITU 4	LCL 2º BACH 4+4	JEA 8	20 h.
Víctor del Moral			LCL 3º ESO 4+4	LCL 4º ESO 4+4 T. 2			Apoyo 1	19 h.
Marta de Andrés		LCL 2º ESO 4+4			LCL 1º BACH 4+4+4			20 h.
Mayra Yagüe (Orientación)			(LCL 3º ESO 4)					4

1.2. MARCO NORMATIVO.

El ordenamiento jurídico que nos resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y que se concreta en la siguiente normativa, ordenada jerárquicamente, en base a los preceptos que enuncia el artículo 9.3 de nuestra carta magna:

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación 2/2006, BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación (en adelante LOE-LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).
- **Real Decreto 732/1995**, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberos de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).

- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).
- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE de 6 de abril).

Toda esta normativa, de carácter básico, se concreta en nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

- **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).
- **Decreto 3/2008**, de 08-01-2008, de la convivencia escolar en Castilla-La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- **Decreto 92/2022**, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- **Decreto 82/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Decreto 83/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Orden 118/2022**, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- **Orden 169/2022**, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).
- **Orden 186/2022**, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).
- **Orden 187/2022** de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).

2. CONTEXTUALIZACIÓN

El desarrollo de esta programación tiene en consideración el Proyecto Educativo de centro, documento programático que define su identidad, recoge los valores, y establece los objetivos y prioridades en coherencia con el contexto socioeconómico y con los principios y objetivos recogidos en la legislación vigente. El Proyecto Educativo y las programaciones didácticas desarrollan la autonomía pedagógica del centro educativo de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 de la LOE-LOMLOE y 102 de LECM.

Algunas de las prioridades integradas en la programación didáctica:

A. Pluralismo y valores democráticos: respetamos la pluralidad de ideologías y defendemos la libertad de cada persona y sus convicciones, estimulando los valores de una sociedad democrática y no permitiendo actitudes racistas y discriminatorias por razones ideológicas, religiosas, de sexo, por padecer limitaciones físicas o psíquicas, socioeconómicas y culturales. Transmitimos a los alumnos/as los valores básicos de respeto hacia uno mismo y a los demás, favoreciendo una convivencia no violenta. Estos principios tienen relación directa con el Plan de Convivencia del centro.

B. Coeducación: la coeducación es una actitud y un valor. Significa la voluntad expresa de educar en la igualdad, sin discriminaciones por razón de sexo. No consiste solo en tener alumnos/as en una misma aula, sino en intentar, a través de la enseñanza, superar las barreras diferenciadoras de los papeles entre hombres y mujeres. La coeducación no solamente va dirigida a los alumnos/as, sino que se hace extensible a todos los componentes de la comunidad educativa.

C. Integración: el centro garantiza la plena integración del alumnado en el proceso educativo que se desarrolla en él. Para ello atiende especialmente al alumnado que, bien por padecer limitaciones físicas y/o psíquicas, o bien por su situación social, económica, cultural, racial, religiosa, etc., presenten dificultades de aprendizaje o de relaciones interpersonales.

D. Orientación académica y profesional y atención psicopedagógica: el centro debe establecer los canales y estructuras necesarias para que, tanto el departamento de Orientación, como los tutores y el resto de profesores/as coordinados por ellos, garanticen la atención psicopedagógica y el asesoramiento del alumnado en relación con su futuro profesional y académico.

E. Nuevas tecnologías. Proyectos TIC: el centro utiliza e incorpora, con especial preferencia, instrumentos educativos basados en las nuevas tecnologías. Se trata de hacer un centro que, no olvidando los instrumentos tradicionales de transmisión de conocimientos, incorpore los modernos avances tecnológicos, para conseguir que los procesos de enseñanza-aprendizaje familiaricen a los alumnos/as con los avances del mundo contemporáneo. Este planteamiento se conecta con el Plan Digital de centro.

F. Actividades complementarias y extracurriculares: es una característica esencial del centro favorecer las actividades complementarias y extraescolares, sin olvidar que deben suponer un complemento de las tareas educativas que en él se desarrollan.

G. Relación con el entorno: el centro está dispuesto a colaborar en actividades culturales, lúdicas, de ocio, etc., que, con fines educativos, se organicen en su entorno.

2.1. OBJETIVOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Los objetivos, que responden al “para qué” de la acción educativa, son elementos de suma importancia en el proceso de enseñanza y aprendizaje porque expresan el conjunto de metas que pretendemos alcanzar con nuestros alumnos; son susceptibles de observación y evaluación. La LOE-LOMLOE, en su artículo 2, apartado I) establece como uno de los fines:

“La capacitación para garantizar la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un uso seguro de los medios digitales y respetuoso con la dignidad humana, los valores constitucionales, los derechos fundamentales y, particularmente, con el respeto y la garantía de la intimidad individual y colectiva”.

Así planteamos:

Objetivos generales de etapa

Partiendo de los principios y fines que los artículos 1 y 2 de la LOE-LOMLOE preceptúan, los objetivos de la ESO se concretan en el artículo 23 de este cuerpo normativo. A continuación, se relacionan dichos objetivos:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Asimismo, en los artículos 7 del Real Decreto 217/2022 y del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha. Dichos objetivos serían:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. Este objetivo, en lo que concierne a la lectura, tiene relación directa con las premisas que establece la citada Orden 169/2022, de 1 de septiembre, que en su artículo 5.2.b recoge que: *“Es responsabilidad de todo el profesorado la inclusión de los objetivos y contenidos del plan de lectura en sus programaciones de aula para asegurar la mejora de la competencia lectora, el hábito lector y el placer de leer”*.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el tiempo y en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.
- m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados o destacadas.

2.2. OBJETIVOS DE BACHILLERATO.

El Real Decreto 243/2022 y el Decreto 8/2022 de Castilla La Mancha, por los que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, establece que esta etapa educativa debe contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que le permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia, e

impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- p) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

3. PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

3.1. COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

El perfil de salida se convierte en el elemento nuclear de la nueva estructura curricular, que se conecta con los objetos de etapa.

Programamos por competencias con el fin de dotar a los alumnos de una serie de destrezas que les permitan desenvolverse en el siglo XXI.

Con este planteamiento, la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 (Diario Oficial de la Unión Europea de 4 de junio de 2018) invita a los Estados miembros a la potenciación del aprendizaje por competencias, entendidas como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto.

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y el Decreto 82/2022, de 12 de julio, adoptan la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Así, los artículos 11 de dichas normas (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y del Decreto 82/2022, de 12 de julio) establecen que las competencias clave son:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Para alcanzar estas competencias clave se han definido un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada ámbito o materia.

3.2. CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El área de Lengua castellana y literatura, por su carácter global e interdisciplinario contribuye, sin duda, a la adquisición de las competencias clave. Su enfoque de la realidad se realiza desde una perspectiva que posibilita el desarrollo de múltiples habilidades que contribuyen, a su vez, al desarrollo integral de los alumnos.

Comunicación lingüística

El área de lengua contribuye de forma indudable al desarrollo de esta competencia ya que el currículo hace énfasis en el uso social de la lengua en los diferentes contextos comunicativos. Se trata en gran parte, pues, de aprender el uso del lenguaje general,

aunque concretado en la lengua castellana, y ello contribuye a desarrollar la competencia en ese ámbito, que se considera la base para cualquier aprendizaje y para el desarrollo de los alumnos en todos los ámbitos.

Las habilidades y destrezas que estos deben dominar al final de la etapa pasan por la comprensión de mensajes y explicaciones, la interpretación de conceptos, la expresión de opiniones y pensamientos, la integración y uso de nuevo vocabulario, la adquisición y uso de estructuras gramaticales, etc., tanto a nivel oral como escrito. El área de lengua permite una aproximación a distintos tipos de situaciones comunicativas y discursos que facilitan la adquisición de la competencia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El aprendizaje de conceptos y habilidades en el área de lengua favorece la competencia matemática en tanto que mejora distintos aspectos comunicativos que son necesarios para implementar procesos matemáticos, científicos y tecnológicos. Así, la comprensión lectora y la fluidez verbal favorecen la resolución de problemas matemáticos, el orden y la construcción de textos permiten presentar mejor las formulaciones de hipótesis y las explicaciones de experimentos y prácticas, la interpretación de textos facilita la comprensión de datos y de enunciados, etc. El hecho de poder aplicar el aprendizaje de la lengua a contextos reales permite que este adquiera significatividad y funcionalidad.

Competencia digital.

El proceso de aprendizaje potencia y favorece la búsqueda, selección, organización y comprensión de la información, obtenida a partir de fuentes provenientes generalmente de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). La búsqueda y el tratamiento de la información realizado de forma crítica, creativa y segura a través de las TIC permiten el desarrollo de esta competencia. Además, el área promueve el uso de soportes electrónicos para la producción de textos, así como para el trabajo colaborativo a través de plataformas y servicios digitales, lo cual introduce un cambio comunicativo que requiere inevitablemente la adquisición de esta competencia, bien lograda desde el área de lengua.

Aprender a aprender

La metodología usada para el aprendizaje de la materia permite desarrollarla capacidad de reflexionar y de controlar los propios procesos de aprendizaje. Además, facilita la adquisición de hábitos de trabajo autónomo incluyendo técnicas variadas que ayudan a los alumnos a reforzar su confianza y a ser cada vez más protagonista de su proceso de aprendizaje. El lenguaje, comprendido como herramienta de construcción de conocimientos, favorece el desarrollo de esta competencia en tanto que permite integrar nuevos aprendizajes e integrarlos con lo que ya sabían. La evaluación sobre el proceso y la reflexión son también elementos importantes que ayudan al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

Competencias sociales y cívicas

El uso de la lengua implica necesariamente la puesta en práctica de habilidades para la convivencia y respeto entre las personas. Los códigos y usos lingüísticos son la herramienta básica para el desarrollo de competencias sociales y cívicas, en tanto que constituye la base del hecho comunicativo. Por otro lado, el lenguaje permite a los

alumnos construir una imagen del mundo que les rodea y los pone en contacto con sus distintas realidades sociales y culturales, contribuyendo así al desarrollo de conductas cívicas y responsables. Del mismo modo, permite construir y expresar una realidad propia para compartir con los demás.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

La metodología con la que se desarrolla la asignatura propone la participación y la implicación de los alumnos con una actitud constructiva, crítica y tolerante, mostrando iniciativa personal para conocer y entender su entorno. Por su parte, el lenguaje permite acceder al saber, realizar actos de comunicación con los demás, desarrollar el pensamiento y crear estrategias que permitan el desarrollo de la iniciativa personal. La interacción social exitosa gracias a distintos tipos de comunicación favorece la mejora de la autoestima, fundamental para desarrollar el espíritu emprendedor.

Conciencia y expresiones culturales

La competencia se abarca principalmente a través de la percepción de la lengua y la literatura como elementos culturales. De este modo, el uso de la lengua y la valoración de obras artísticas de todos los tiempos contribuyen al desarrollo de esta competencia. Aun así, también el hecho de que la lengua sea la herramienta para la expresión creativa y la apreciación de expresiones culturales diversas permite la contribución del área a la adquisición de esta competencia.

3.3. SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

El decreto 82/2022, de 12 de julio, establece los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación del ámbito lingüístico y social. Estos tres elementos se han relacionado con sus correspondientes descriptores del perfil de salida en una serie de tablas que se añaden a este apartado. Además, a cada competencia específica se le ha asignado un peso relativo para obtener la calificación del alumno.

Saberes básicos

El artículo 6 de la LOE-LOMLOE, incluye los contenidos como uno de los elementos del currículo. El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, integra estos contenidos en lo que denomina saberes básicos, definiendo los mismos en el artículo 2.e como: *“conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas”*. Es decir, los saberes básicos posibilitarán el desarrollo de las competencias específicas de cada materia a largo de la etapa. En la misma línea se pronuncia el Decreto 82/2022, de 12 de julio y la orden 166/2022, de 2 de septiembre.

Competencias específicas

Tal y como consideran los artículos 2.c del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y del Decreto 82/2022, de 12 de julio, las competencias específicas son: *“desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje*

requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación”.

Criterios de evaluación

El artículo 2.d del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo define los criterios de evaluación como: *“referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje”.* Esta misma definición se recoge en el artículo 2.d del Decreto 82/2022, de 12 de julio.

LENGUA Y LITERATURA 1º ESO				
Competencias específicas	SABERES BÁSICOS	CES %	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DO
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES - Observación de la propia biografía lingüística y de la actividad lingüística del centro. Las familias lingüísticas - Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos. - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las de Castilla-La Mancha. - Iniciación a la reflexión interlingüística. - Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.	5%	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla-La Mancha, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.
			1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	B. COMUNICACIÓN -Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos : 1. Contexto: Componentes del hecho comunicativo. Grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Géneros discursivos: -Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, argumentativas y expositivas. -Propiedades textuales: coherencia, cohesión y	35 %	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CP3AA4, CC3
			2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados	
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para			3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2,
			3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y	

construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales	adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.	adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	3. Procesos - Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución de conflictos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.	3.3. Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3
		4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos, de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	
		4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	
		4.3. Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.	
		4.4. Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua	
5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración,	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3
		5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical	
6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y		6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3

evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.		6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras	
	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos - Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis personal (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado		6.3. Emplear las tecnologías digitales en la búsqueda de información y en el proceso de comunicarla, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable	
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como compartir experiencias de lectura, para construir la propia	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de la lectura, atendiendo a los siguientes saberes:	C. 25%	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1,
			7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	

identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. - Participación activa en actos culturales vinculados con el círculo literario y lector. - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.			
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	2. Lectura guiada Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: - Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en		8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

	función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. - Expresión pautada a partir de procesos y soportes diversificados de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. - Acercamiento al patrimonio literario de Castilla la Mancha, a través de las obras de autoras y autores, más significativos de las distintas épocas y contextos culturales. - Lectura con perspectiva de género. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados. (imitación, transformación, continuación, etc.)			
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas),	35 %	9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CCL1,CCL5,CP3,CD3,CPSAA3,CC1,CC2,CC3

	y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Relación entre los esquemas sintáctico y semántico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.			
10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	BLOQUE B		10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible	

Instrumentos de evaluación previstos: FT (fichas de trabajo), PE (prueba escrita), T (test on-line), D (diálogo/debate), AC (actividades/tareas), CA (cuaderno del alumno), RED (redacciones) PT (prototipo/maqueta), PO (pruebas o exposiciones orales), TC (trabajo colaborativo)

LENGUA Y LITERATURA 2º ESO				
Competencias específicas	SABERES BÁSICOS	CE S%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DO
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES - Observación de la propia biografía lingüística y de la actividad lingüística del centro. Las familias lingüísticas - Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos. - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las de Castilla-La Mancha. - Iniciación a la reflexión interlingüística. - Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.	A. 5 %	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla-La Mancha, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.
			1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	B. COMUNICACIÓN -Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos : 1. Contexto: Componentes del hecho comunicativo. Grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Géneros discursivos: -Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, argumentativas y expositivas. -Propiedades textuales: coherencia, cohesión y	B. 35 %	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
			2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados	
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para			3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2,
			3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y	

construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales	adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.	adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	3. Procesos - Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución de conflictos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.	3.3. Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).	
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración,	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos, de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 4.3. Manifestar una actitud crítica ante cualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos. 4.4. Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su uso personal de la lengua	
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y		5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical	
		6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	CCL3, CD1, CD2, CD3,

evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos - Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis personal (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras 6.3. Emplear las tecnologías digitales en la búsqueda de información y en el proceso de comunicarla, adoptando hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable	
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como compartir experiencias	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de la lectura, atendiendo a los siguientes saberes:	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con con la propia experiencia biográfica y lectora.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1,

de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.	C. 25 %		
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.		8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	- Participación activa en actos culturales vinculados con el círculo literario y lector.		8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	
	- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. A apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.		8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios	
	- Movilización de la experiencia personal lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.			
	- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.			
	2. Lectura guiada			
	Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:			
	- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.			
	- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.			
	- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en			

	función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. - Expresión pautada a partir de procesos y soportes diversificados de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. - Acercamiento al patrimonio literario de Castilla la Mancha, a través de las obras de autoras y autores, más significativos de las distintas épocas y contextos culturales. - Lectura con perspectiva de género. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados. (imitación, transformación, continuación, etc.)			
	D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas),	D. 35 %	9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

	y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Relación entre los esquemas sintáctico y semántico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.			
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	BLOQUE B		10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible	

Instrumentos de evaluación previstos: FT (fichas de trabajo), PE (prueba escrita), T (test on-line), D (diálogo/debate), AC (actividades/tareas), CA (cuaderno del alumno), RED (redacciones) PT (prototipo/maqueta), PO (pruebas o exposiciones orales), TC (trabajo colaborativo)

LENGUA Y LITERATURA 3º ESO				
Competencias específicas	SABERES BÁSICOS	CE S %	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DO
1.1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES - Análisis de la lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las del propio territorio. - Desarrollo de la reflexión interlingüística. - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre las lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. - Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.	A. 10 %	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla-La Mancha, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.
2.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	B. COMUNICACIÓN -Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos : 1. Contexto: Componentes del hecho comunicativo. Grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Géneros discursivos:	B. 30 %	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
33. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado,			3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los	CCL1, CCL3,

atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales	-Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, con especial atención a las argumentativas y expositivas. -Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. -Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). -Géneros discursivos propios del ámbito educativo. -Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital.	diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio. 3.3. Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).	
44. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. -Géneros discursivos propios del ámbito profesional: currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. 3. Procesos - Interacción oral y escrita de carácter informal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de conflictos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales de cierta complejidad, de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. 4.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura decualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos. 4.4. Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su conocimiento de la lengua.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3
5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta exrensión, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3,

6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden, contraste, explicación, causa consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable en las tecnologías digitales en la búsqueda de información y en el proceso de comunicarla.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
--	--	---	--

	subordinación de oraciones y en el discurso relatado. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado			
7 Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	C. EDUCACIÓN LITERARIA 1. Lectura autónoma Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de la lectura, atendiendo a los siguientes saberes: - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas a partir de la exploración autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. - Participación activa en actos culturales vinculados con el círculo literario y lector. - Expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. 2. Lectura guiada Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario universal, inscritas	C. 40 %	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.			8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer, de manera progresivamente autónoma, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

	en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de los obras literarias desde la Edad Media hasta la actualidad. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados. (imitación, transformación, continuación, etc.)		
--	---	--	--

9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - Reconocimiento de la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta) Consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Relación entre los esquemas sintáctico y semántico de la oración simple y compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.	D. 20 %	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3
---	--	------------------------	--	--

10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	BLOQUE B.		10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible	
---	------------------	--	--	--

Instrumentos de evaluación previstos: FT (fichas de trabajo), PE (prueba escrita), T (test on-line), D (diálogo/debate), AC (actividades/tareas), CA (cuaderno del alumno), RED (redacciones) PT (prototipo/maqueta), PO (pruebas o exposiciones orales), TC (trabajo colaborativo)

LENGUA Y LITERATURA 4º ESO				
Competencias específicas	SABERES BÁSICOS	CE S %	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DO
1.1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES - Análisis de la lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las del propio territorio. - Desarrollo de la reflexión interlingüística. - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre las lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. - Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.	A. 10 %	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla-La Mancha, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.
			1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	
2.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	B. COMUNICACIÓN -Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos : 1. Contexto: Componentes del hecho comunicativo. Grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.	B. 30 %	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3
			2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados	
33. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia,			3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés	CC L1,

cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales	2. Géneros discursivos: -Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, con especial atención a las argumentativas y expositivas. -Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. -Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). -Géneros discursivos propios del ámbito educativo. -Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital.	personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, utilizando un lenguaje no discriminatorio. 3.3. Conseguir, de manera eficaz, los propósitos marcados en una situación comunicativa, interpretando, valorando y mejorando las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos y mirada, entre otros).	
44. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. -Géneros discursivos propios del ámbito profesional: currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. 3. Procesos - Interacción oral y escrita de carácter informal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de conflictos. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales de cierta complejidad, de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar críticamente la forma y el contenido de textos de cierta complejidad evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. 4.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura decualquier tipo de texto, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos. 4.4. Reconocer el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global, incorporándolos a su conocimiento de la lengua.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3
5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.		5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta exrensión, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3,

6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. - Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. - Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden, contraste, explicación, causa consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación: organización en epígrafes, procedimientos de citas, bibliografía y webgrafía, entre otras 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable en las tecnologías digitales en la búsqueda de información y en el proceso de comunicarla.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.
--	--	---	--

	subordinación de oraciones y en el discurso relatado. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado			
7 Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, así como compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	C. EDUCACIÓN LITERARIA 3. Lectura autónoma Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de la lectura, atendiendo a los siguientes saberes: - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas a partir de la exploración autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. - Participación activa en actos culturales vinculados con el círculo literario y lector. - Expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. - Movilización de la experiencia personal lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. 4. Lectura guiada Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario universal, inscritas	C. 40 %	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.			8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer, de manera progresivamente autónoma, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

	en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de los obras literarias desde la Edad Media hasta la actualidad. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados. (imitación, transformación, continuación, etc.)		
--	---	--	--

9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - Reconocimiento de la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta) Consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Relación entre los esquemas sintáctico y semántico de la oración simple y compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. -	D. 20 %	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3
---	---	------------------------	--	--

10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	BLOQUE B.		10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, desarrollando una postura abierta, tolerante y flexible	
--	-----------	--	--	--

Instrumentos de evaluación previstos: FT (fichas de trabajo), PE (prueba escrita), T (test on-line), D (diálogo/debate), AC (actividades/tareas), CA (cuaderno del alumno), RED (redacciones) PT (prototipo/maqueta), PO (pruebas o exposiciones orales), TC (trabajo colaborativo)

LENGUA Y LITERATURA I				
Competencias específicas	Peso relativo	Descriptor del perfil de salida	Saberes básicos	Criterios evaluación
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	5%	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.	A LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES -Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España. -Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América. -Estrategias de reflexión interlingüística. -Detección de prejuicio y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos. -Los fenómenos de contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Disglosia lingüística y disglosia dialectal. -Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	25 %	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4,	B. COMUNICACIÓN Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto -Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.	2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados
3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las		CCL1, CCL3, CCL5,		3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia

convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.	2. Géneros discursivos -Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. -Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y los medios de comunicación. 3. Procesos -Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. -Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto. -Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos expresivos no lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. -Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. -Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. -Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y	académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con <u>fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado</u>, en <u>diferentes soportes</u> y utilizando de manera eficaz recursos <u>verbales y no verbales</u>. 3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de <u>escucha activa</u> y estrategias de <u>cooperación conversacional</u> y <u>cortesía lingüística</u>, utilizando un <u>lenguaje no discriminatorio</u>. 3.3 Interpretar y evaluar las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...), mejorando estas prácticas y consiguiendo, de manera eficaz, los propósitos marcados 4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos <u>académicos</u> y de los medios de <u>comunicación</u>, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos <u>discursivos, lingüísticos y de estilo</u>, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.		
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.		

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.		CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuoso con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciber anzuelo. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. -Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y la objetividad. -Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. -Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. -Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. -Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramática, y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital y analógico. -Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito .	6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, además de compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	40%	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.	C. EDUCACIÓN LITERARIA C1. LECTURA AUTÓNOMA - Lectura de obras de autores y autoras relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: -selección de obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con ayuda de	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

			recomendaciones especializadas. -Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales. -Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers. -Comunicación de la experiencia lectora utilizando un lenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. -Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. -Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.	
8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.		CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.	C.2 LECTURA GUIADA Lectura de obras relevantes de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: -construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. -Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.
				8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y

			-Utilización de información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. -Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. -Expresión argumentada de la interpretación de textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. -Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. -Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.	manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	30%	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación, y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas atendiendo a los siguientes saberes: -Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. -La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. -Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). -Relación entre la estructura semánticas (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3.Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento dela lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

			oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. -Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. -Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.	
10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.		CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.	BLOQUE B	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.
				10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Instrumentos de evaluación previstos: FT (fichas de trabajo), PE (prueba escrita), T (test on-line), D (diálogo/debate), AC (actividades/tareas), CA (cuaderno del alumno), RED (redacciones) PT (prototipo/maqueta), PO (pruebas o exposiciones orales), TC (trabajo colaborativo)

LENGUA Y LITERATURA II				
Competencias específicas	Peso relativo	Descriptores del perfil de salida	Saberes básicos	Criterios evaluación
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	5%	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.	A LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES -Las lenguas de España y los dialectos del español. -Estrategias avanzadas de reflexión interlingüística. -Diferencias entre los rasgos propios de las variantes dialectales (fónico, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. -Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. -Los medios de comunicación y las redes sociales. -Detección de prejuicio y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas que corresponden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros. 1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de las normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	40%	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4,	B. COMUNICACIÓN Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto -Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Géneros discursivos -Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.	2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados
3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales		CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1,		3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las

con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.		CD2, CD3, CC2.	Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. -Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y los medios de comunicación. 3. Procesos -Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. -Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.	convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.		CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	-Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos expresivos no lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.	3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.		CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	-Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. -Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. -Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información	4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y		CCL3, CD1, CD2, CD3,		5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información

transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.		CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	reelaborada de manera creativa y respetuoso con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. -Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y la objetividad. -Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. -Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. -Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. -Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramática, y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital y analógico. -Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.	procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, además de compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	10%	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.	C. EDUCACIÓN LITERARIA C1. LECTURA AUTÓNOMA - Lectura de obras de autores y autoras relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: -selección de obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con ayuda de recomendaciones especializadas. -Participación activa en el circuito literario y	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

			lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales. -Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers. -Comunicación de la experiencia lectora utilizando un lenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. -Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. -Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.	
8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8 20%	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.	C.2 LECTURA GUIADA Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XIX inscritos en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: 1 Edad de Plata de la cultura española (1875-1936) 2 guerra civil, exilio y dictadura, 3 literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: -Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. -Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje,

			-Utilización de información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. -Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. -Expresión argumentada de la interpretación de textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. -Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. -Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.	recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	25%	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación, y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas atendiendo a los siguientes saberes: -Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. -La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. -Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). -Relación entre la estructura semánticas (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos)	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

			de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. -Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. -Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.	
10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.		CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.	BLOQUE B	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Instrumentos de evaluación previstos: FT (fichas de trabajo), PE (prueba escrita), T (test on-line), D (diálogo/debate), AC (actividades/tareas), CA (cuaderno del alumno), RED (redacciones) PT (prototipo/maqueta), PO (pruebas o exposiciones orales), TC (trabajo colaborativo)

3.4 ORGANIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES OPERATIVOS. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

En nuestra materia los contenidos se encuentran organizados en saberes básicos, que a su vez se estructuran en bloques, y que comprenden los conocimientos, destrezas y actitudes dentro del currículo oficial.

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR EVALUACIONES

1º ESO

1ª EVALUACIÓN

BLOQUE A Las lenguas y sus hablantes • Observación de la propia biografía lingüística y de la actividad lingüística del centro. Las familias lingüísticas • Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos.
BLOQUE B Comunicación • Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos. • La comunicación. Elementos y funciones. El texto . Propiedades. Intención comunicativa. • Géneros discursivos: la narración, descripción y diálogo. • Producción oral. • Comprensión lectura y producción escrita. • Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
BLOQUE C Educación literaria • Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de la lectura, atendiendo a : • Los textos literarios: concepto, funciones, géneros • Criterios propios de selección de obras • Escritura creativa • Participación activa en el FESCIGU • Lectura de fragmentos relevantes de obras de literatura juvenil y literatura clásica. • La narración literaria: elementos, el cuento y la novela. • Lectura <i>El ladrón de minutos</i>, David Lozano y <i>El valle de los lobos</i>, de Laura Gallego
BLOQUE D Reflexión sobre la lengua • Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: • Diferencias entre lengua oral y lengua escrita.

- Los elementos constitutivos de la palabra: morfema: concepto, clases y procedimientos de formación.
- Las clases de palabras: sustantivos, adjetivos, determinantes y pronombres, el verbo, la conjunción verbal y la voz pasiva
- Ortografía

2ª EVALUACIÓN

BLOQUE A Las lenguas y sus hablantes

- Las variedades geográficas o dialectos

BLOQUE B Comunicación

- Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención a:
- Las modalidades textuales: exposición , argumentación
- Las modalidades textuales: normas e instrucciones.
- La prensa y el periódico digital. La noticia. La crónica y el reportaje
- Escritura creativa.

BLOQUE C Educación literaria

- Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de la lectura.
- La métrica: estrofas y poemas.
- La lírica y sus temas.
- Lectura guiada colectiva: Antología de poesía
- Lectura individual: *Erik Vogler*, de Beatriz Osés, y *El príncipe de la Niebla*, de Carlos Ruiz Zafón.

BLOQUE D Reflexión sobre la lengua

- Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes.
- Las clases de palabras: los adverbios, las proposiciones y las conjunciones, las interjecciones.
- Los grupos o sintagmas.
- la oración simple y ortografía
- Ortografía

TERCERA EVALUACIÓN

BLOQUE A Las lenguas y sus hablante

- Los registros lingüísticos

BLOQUE B Comunicación

- Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención a :
- Las redes sociales y la etiqueta digital.

• La publicidad.
BLOQUE C Educación literaria • Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de la lectura, atendiendo a: • El teatro; el texto dramático, la representación, el lugar de representación. • Los subgéneros dramáticos: la tragedia, la comedia, otros subgéneros. • Lectura guiada: Adaptación de <i>El Quijote</i>, de Vicens Vives. • Lectura individual: <i>La verdadera y singular historia de la princesa y el dragón</i>, de José Luis Alonso de Santos.
BLOQUE D Reflexión sobre la lengua • Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: • La oración simple: Los complementos del verbo. • Ortografía • El significado de las palabras

2º ESO

PRIMERA EVALUACIÓN

UNIDAD 1
BLOQUE A La lengua y sus hablantes. El día europeo de las lenguas.
BLOQUE B • Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención a: • La comunicación. Elementos y funciones ; El texto . Propiedades
BLOQUE C • Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de la lectura, atendiendo a : • Los textos literarios: concepto, funciones, géneros • Escritura creativa • Participación activa en el FESCIGU • Taller de escritura : El libro de almohada
BLOQUE D • Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: • Diferencias entre lengua oral y lengua escrita.

• Los elementos constitutivos de la palabra: morfema: concepto, clases y procedimientos de formación • Ortografía
UNIDAD 2
BLOQUE B: • Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención a • Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
BLOQUE C • Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de la lectura, atendiendo a : • La narración literaria: elementos, el cuento y la novela. • Lectura individual: Mande su hijo a Marte de Fernando Lalana y realización de actividades en torno a su lectura.
BLOQUE D • Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: • Las clases de palabras: sustantivos, adjetivos, determinantes y pronombres • Ortografía
UNIDAD 3
BLOQUE A • Las lenguas del mundo y la realidad plurilingüe de España
BLOQUE B • Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención a Las modalidades textuales : narración, descripción y diálogo
BLOQUE C • Lectura colectiva guiada : El polizón del Ulises, Carmen Martín Gaité
BLOQUE D • Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: las clases de palabras : el verbo, la conjunción verbal y la voz pasiva • Ortografía

SEGUNDA EVALUACIÓN

UNIDAD 4
BLOQUE B

- Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención a: - Las modalidades textuales: exposición , argumentación
BLOQUE C - Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de la lectura. - La métrica: estrofas y poemas
BLOQUE D - Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes. Las clases de palabras: los adverbios, las proposiciones y las conjunciones, las interjecciones - Ortografía
UNIDAD 5
BLOQUE A Las variedades geográficas o dialectos
BLOQUE B Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención a Las modalidades textuales: normas e instrucciones
BLOQUE C Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de la lectura, atendiendo a La lírica y sus temas
BLOQUE D Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: los grupos o sintagmas y ortografía
UNIDAD 6
BLOQUE B - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención a La prensa y el periódico digital. La noticia. La crónica y el reportaje - Escritura creativa
BLOQUE C - Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de la lectura. - Lectura guiada colectiva <i>La venganza de don Mendo</i>, Muñoz Seca (adaptación)
BLOQUE D

- Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: la oración simple y ortografía

TERCERA EVALUACIÓN

UNIDAD 7
BLOQUE A • Los registros lingüísticos
BLOQUE B • Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención a : las redes sociales y la etiqueta digital
BLOQUE C • Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de la lectura, atendiendo a: el teatro; el texto dramático, la representación, el lugar de representación.
BLOQUE D • Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: la oración simple: Los complementos del verbo Ortografía
UNIDAD 8
BLOQUE A • Repaso
BLOQUE B • Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención a La publicidad
BLOQUE C • Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de la lectura, atendiendo a: los subgéneros dramáticos: la tragedia, la comedia, otros subgéneros.
BLOQUE D • Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: los complementos del verbo y ortografía
UNIDAD 9
BLOQUE B

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.
BLOQUE C - Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de la lectura. <i>Caperucita en Manhattan</i>, de Carmen Martín Gaité.
BLOQUE D Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: el significado de las palabras y ortografía

3º ESO

1ª EVALUACIÓN

BLOQUE A Las lenguas y sus hablantes - Observación de la propia biografía lingüística y de la actividad lingüística del centro. Las familias lingüísticas. - Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.
BLOQUE B Comunicación - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos. - La comunicación. Elementos y funciones. El texto. Propiedades. Intención comunicativa. - Géneros discursivos: la narración, descripción y diálogo. - Producción oral. - Comprensión lectura y producción escrita. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
BLOQUE C Educación literaria - Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de la lectura, atendiendo a : - Los textos literarios: concepto, funciones, géneros - Criterios propios de selección de obras - Escritura creativa - Lectura de fragmentos relevantes de obras de literatura clásica. - La narración literaria: elementos, el cuento y la novela. - Lectura <i>Coplas por la muerte de su padre</i>, Jorge Manrique y Antología de poesía.
BLOQUE D Reflexión sobre la lengua

- Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:
- Diferencias entre lengua oral y lengua escrita.
- Los elementos constitutivos de la palabra: morfema: concepto, clases y procedimientos de formación.
- Las clases de palabras: sustantivos, adjetivos, determinantes y pronombres, el verbo, la conjunción verbal y la voz pasiva
- Ortografía

2ª EVALUACIÓN

BLOQUE A Las lenguas y sus hablantes

- Las variedades geográficas o dialectos

BLOQUE B Comunicación

- Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención a:
- Las modalidades textuales: exposición , argumentación
- Las modalidades textuales: normas e instrucciones.
- La prensa y el periódico digital. La noticia. La crónica y el reportaje
- Escritura creativa.

BLOQUE C Educación literaria

- Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de la lectura.
- La métrica: estrofas y poemas.
- La lírica y sus temas.
- Lectura guiada colectiva: Antología de poesía
- Lectura: *La Celestina*, Fernando de Roas (adaptación) y *Un hijo*, de Alejandro Palomas.

BLOQUE D Reflexión sobre la lengua

- Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes.
- Las clases de palabras: los adverbios, las proposiciones y las conjunciones, las interjecciones.
- Los grupos o sintagmas.
- la oración simple y ortografía
- Ortografía

TERCERA EVALUACIÓN

BLOQUE A Las lenguas y sus hablante

- Los registros lingüísticos

BLOQUE B Comunicación • Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención a : • Las redes sociales y la etiqueta digital. • La publicidad.
BLOQUE C Educación literaria • Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de la lectura, atendiendo a : • El teatro; el texto dramático, la representación, el lugar de representación. • Los subgéneros dramáticos: la tragedia, la comedia, otros subgéneros. • Lectura:
BLOQUE D Reflexión sobre la lengua • Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: • La oración simple: Los complementos del verbo. • Ortografía • El significado de las palabras

4º ESO

1ª EVALUACIÓN

BLOQUE A Las lenguas y sus hablantes • Análisis de la propia biografía lingüística y de la actividad lingüística del centro. Las familias lingüísticas. • Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
BLOQUE B Comunicación • Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos. • La comunicación. Elementos y funciones. El texto. Propiedades. Intención comunicativa. • Producción oral. • Comprensión lectura y producción escrita. • Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
BLOQUE C Educación literaria • Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de la lectura, atendiendo a : • La literatura del siglo XVIII. • La literatura del siglo XIX: el Romanticismo. • Criterios propios de selección de obras

• Escritura creativa • Lectura de fragmentos relevantes de obras de literatura clásica. • La narración literaria: elementos, el cuento y la novela. • Lectura: <i>Rimas</i> y <i>Leyendas</i>, Bécquer.
BLOQUE D Reflexión sobre la lengua • Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: • La estructura de la palabra. • La oración simple I.

2ª EVALUACIÓN

BLOQUE A Las lenguas y sus hablantes • Las variedades geográficas o dialectos. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.
BLOQUE B Comunicación • Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención a: • Las modalidades textuales: narración, descripción, exposición, argumentación • Las modalidades textuales: normas e instrucciones. • La prensa y el periódico digital. La noticia. La crónica y el reportaje • Escritura creativa.
BLOQUE C Educación literaria • Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de la lectura. • Realismo y Naturalismo. • La literatura de fin de siglos. • El teatro anterior a 1936. • Las Vanguardias y la Generación del 14. • La Generación del 27. • Lectura guiada colectiva de fragmentos relevantes de obras de literatura clásica. • Lectura individual: <i>Las ratas</i>, Miguel Delibes
BLOQUE D Reflexión sobre la lengua • Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes. • La oración simple II: los complementos del verbo. • El significado de las palabras.

TERCERA EVALUACIÓN

BLOQUE A Las lenguas y sus hablantes • Exploración cuestionamientos de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos de contacto entre las lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. • Derechos lingüísticos y su expresión institucional.
BLOQUE B Comunicación • Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención a : • Tipologías textuales: géneros discursivos del ámbito profesional CV, carta de motivación y entrevista de trabajo. • La publicidad. • Redes sociales y medios de comunicación.
BLOQUE C Educación literaria • Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de la lectura, atendiendo a: • La poesía entre 1936 y 1975. • La novela 1936 y 1975. • El teatro 1936 y 1975. • La literatura en la democracia. • Lectura colectiva guiada de fragmentos relevantes de obras de literatura clásica. • Lectura: <i>Historia de una escalera</i>, de A. Buero Vallejo.
BLOQUE D Reflexión sobre la lengua • Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: • La oración simple III. • La oración compuesta. • Ortografía

1º BACHILLERATO

1ª EVALUACIÓN

UNIDAD 1
BLOQUE B La comunicación : • Concepto y elementos que la integran. Pensamiento y lenguaje : el lenguaje humano • Lenguaje verbal y no verbal • Las funciones comunicativas del lenguaje
BLOQUE D Estructura morfológica de la palabra • Los morfemas y sus clases; procedimientos de formación de palabras en español

• Análisis morfológico de una palabra
BLOQUE C La literatura medieval hasta el s. XIV • La Baja Edad Media: La sociedad, cultura y situación lingüística en la península ibérica. • La lírica popular. • El mester de juglaría y la épica castellana: El Cantar del Mio Cid • El Mester de Clerecía : <i>Los milagros de Nuestra Señora</i> y <i>El libro del buen amor</i> • La prosa castellana del siglo XIV
UNIDAD 2
BLOQUE B. El texto. • Propiedades textuales: -adecuación - coherencia - cohesión
BLOQUE C Educación Literaria: la literatura del siglo XV • El siglo XV, la lírica cortesana. • El Romancero. • La prosa y el teatro en la Edad Media. : <i>La Celestina</i>
BLOQUE D Reflexión sobre la lengua: • La palabra: nivel léxico-semántico. • Origen del léxico en español. • El lenguaje proverbial. • El significado de las palabras.
UNIDAD 3
BLOQUE A La lengua y sus hablantes • La lengua estándar y la norma • Las variedades sociales del idioma • Las jergas y las variedades según la situación: Registros lingüísticos; La lengua coloquial
BLOQUE B Comunicación • Tipos de texto según modos de discurso. • Narración • Descripción
BLOQUE C Educación literaria. • El Renacimiento. Poesía y prosa en el XVI: • Contexto histórico, cultural y literario • La poesía del Renacimiento • La prosa del S. XVI • Lectura: <i>LA CELESTINA</i>
BLOQUE D Reflexión sobre la lengua

- El sintagma: las categorías gramaticales o clases de palabras

2ª EVALUACIÓN

UNIDAD 4
BLOQUE A La diversidad lingüística • El castellano o español y sus variedades.
BLOQUE B Comunicación • Tipos de texto según modos de discurso. El diálogo.
BLOQUE D Reflexión sobre la lengua: • El sintagmas o grupo de palabras. El grupo nominal.
UNIDAD 5
BLOQUE A. La diversidad lingüística • Catalán, gallego y euskera.
BLOQUE B. Comunicación • Tipos de texto según modos de discurso. La exposición
BLOQUE C. Educación literaria. • El barroco. Poesía y prosa en el siglo XVII. • Contexto histórico, cultural y literario. • La poesía del s. XVII. • La prosa del s. XVII: Cervantes y El Quijote • La novela picaresca.
BLOQUE D. Reflexión sobre la lengua. • El sintagma verbal
UNIDAD 6
BLOQUE B. Comunicación. • Tipos de texto según modos de discurso: la argumentación.
BLOQUE D. Reflexión sobre la lengua. • El sintagma verbal: • El empleo de los tiempos verbales • Las perífrasis verbales
BLOQUE C. Educación literaria El teatro en el s. XVII • La evolución del teatro: el teatro barroco y Lope • El ciclo teatral de Calderón de la Barca • Lectura obligatoria: <i>Novelas ejemplares</i>. <i>La vida es sueño</i>, de Calderón de la Barca.

3ª EVALUACIÓN

UNIDAD 7
BLOQUE A. Las lenguas y sus hablantes. El español: en el mundo y en la actualidad: • El español fuera de España • El español actual
BLOQUE D. Reflexión sobre la lengua. La oración gramatical: • La oración gramatical. • El sujeto de la oración. • El predicado: verbos copulativos. • El predicado: verbos plenos.
BLOQUE C. Educación literaria. La literatura en el siglo XVIII • Pensamiento y sociedad en el siglo XVIII. El ensayo • La poesía en el s. XVIII • El teatro en el s. XVIII
UNIDAD 8
BLOQUE B. Comunicación. • Tipos de texto según modos de discurso. Repaso unidades anteriores
BLOQUE D. Reflexión sobre la lengua. • La oración compuesta
BLOQUE C. Educación literaria La literatura del s. XIX • El Romanticismo. Poesía y prosa • El teatro romántico
UNIDAD 9
BLOQUE A. Las lenguas y sus hablantes. • Unidades anteriores.
BLOQUE B. Comunicación. • Tipos de texto según modos de discurso. Repaso unidades anteriores.
BLOQUE D. Reflexión sobre la lengua. • La oración gramatical: la oración compuesta
BLOQUE C. Educación literaria • La literatura del s.xix. El romanticismo. • El Romanticismo. Poesía y prosa. • El teatro romántico • Lectura obligatoria: <i>Antología poética</i>. <i>Leyendas</i> de Bécquer.

2º BACHILLERATO

1ª EVALUACIÓN

BLOQUE A. Las lenguas y sus hablantes. • Las lenguas y los dialectos del español y sus diferencias. • Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística. • Norma culta y norma estándar. • Sociolectos y registros.
BLOQUE B. La comunicación : • Concepto y elementos que la integran. El contexto. • Las funciones comunicativas del lenguaje. • Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. • Géneros discursivos: según elocución (narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos) y según ámbito de uso (literarios, científicos y periodísticos). • Formas lingüísticas de la subjetividad y la objetividad. • Producción de textos argumentativos escritos.
BLOQUE C. Educación literaria. • El Realismo y Naturalismo: la novela, poesía y teatro de la segunda mitad del siglo XIX. • La literatura de fin de siglo: Generación del 98 y Modernismo. La novela anterior a 1936. • Lectura de selección de fragmentos de obras relevantes y expresión argumentada de los gustos personales. • Lectura guiada de <i>Luces de Bohemia</i>, Valle-Inclán.
BLOQUE D. Reflexión sobre la lengua. • La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diversos niveles. • Distinción entre categoría gramatical y función sintáctica. • Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Análisis morfológico. • Oración compuesta coordinada y yuxtapuesta. • Oración subordinada sustantiva.

2ª EVALUACIÓN

BLOQUE A. Las lenguas y sus hablantes. • Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística. • Norma culta y norma estándar. • Sociolectos y registros. • Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
BLOQUE B. La comunicación : • Concepto y elementos que la integran. El contexto. • Las funciones comunicativas del lenguaje. • Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

• Géneros discursivos: la argumentación. Periodísticos: el artículo de opinión. Humanísticos: el ensayo. • Formas lingüísticas de la subjetividad y la objetividad. • Producción de textos argumentativos escritos.
BLOQUE C. Educación literaria. • El Novecentismo y la generación del 14. Juan Ramón Jiménez. • Las vanguardias en Europa, España e Hispanoamérica. • La Generación del 27. El teatro de Lorca. • La lírica y teatro posteriores a 1936. • Lectura de selección de fragmentos de obras relevantes y expresión argumentada de los gustos personales. • Lectura guiada de <i>Nada</i>, Carmen Laforet.
BLOQUE D. Reflexión sobre la lengua. • Procedimientos de formación de palabras. Análisis morfológico. • Oración subordinada sustantiva y adjetiva.

TERCERA EVALUACIÓN

BLOQUE A. Las lenguas y sus hablantes. • Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística. • Norma culta y norma estándar. • Sociolectos y registros.
BLOQUE B. La comunicación : • Las funciones comunicativas del lenguaje. • Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. • Géneros discursivos: la argumentación. Periodísticos: el artículo de opinión. Humanísticos: el ensayo. • Formas lingüísticas de la subjetividad y la objetividad. • Producción de textos argumentativos escritos.
BLOQUE C. Educación literaria. • La novela española del 1939 a 1975. • La novela española a partir de 1975: la renovación en la novela. • La literatura hispanoamericana contemporánea. • Lectura de selección de fragmentos de obras relevantes y expresión argumentada de los gustos personales. • Lectura guiada de <i>¡Ay, Carmela!</i>, José Sanchís Sinisterra o el poemario <i>Bello es el riesgo</i>, de Marcela Duque.
BLOQUE D. Reflexión sobre la lengua. • Procedimientos de formación de palabras. Análisis morfológico. • Oración subordinada sustantiva y adjetiva y adverbial.

4. PROGRAMACIÓN DE LITERATURA UNIVERSAL

4.1 CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE

La literatura universal contribuye a las competencias clave al desarrollar la **comunicación lingüística** (comprensión, interpretación y producción de textos) y la competencia en **conciencia y expresiones culturales** (comprensión del patrimonio, apreciación de la diversidad y creatividad). Además, fomenta la **competencia social y cívica** (empatía, comprensión de diferentes perspectivas) y el **aprender a aprender**, al dotar al estudiante de herramientas para la maduración intelectual, estética y afectiva.

Competencia en comunicación lingüística

- **Comprensión e interpretación:** Permite leer, interpretar y valorar obras clásicas desde su contexto de producción y en relación con la tradición cultural.
- **Producción textual:** Fomenta la creación de textos propios, inspirados en modelos universales, usando el lenguaje de manera artística para expresar ideas y emociones.
- **Diálogo:** Capacita para compartir experiencias de lectura y participar en debates, charlas o coloquios sobre obras y sus contextos.

Competencia en conciencia y expresiones culturales

- **Comprensión del patrimonio:** Ayuda a comprender el patrimonio cultural de la propia sociedad y de otras culturas, reconociendo la diversidad de manifestaciones culturales a través de géneros como la poesía, el teatro o la narrativa.
- **Relación entre obras:** Permite establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos (como la música o el cine).
- **Pensamiento crítico:** Promueve el pensamiento crítico sobre la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios, integrando perspectivas diversas y superando marcos culturales hegemónicos.

Competencia social y cívica

- **Empatía:** Fomenta la empatía al permitir que los estudiantes se identifiquen con personajes de distintas características y comprendan al "otro" como parte de un vínculo social, histórico y cultural.
- **Interculturalidad:** Contribuye a la inclusión y a la comprensión intercultural mediante el estudio de culturas y civilizaciones diversas.

Competencia de aprender a aprender

- **Autonomía y criterio:** Facilita el desarrollo de la autonomía y el criterio para un gusto lector propio.
- **Amplia formación:** Contribuye a la maduración intelectual y afectiva del estudiante, permitiéndole explorar otros mundos y acrecentando su saber y experiencia personal.

4.2. SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

LITERATURA UNIVERSAL				
Competencias específicas	Peso específico	Descriptor del perfil de salida	Saberes básicos	Criterios de evaluación
1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.	20%	CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.	A. Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias: 1. Temas y formas de la literatura universal. 1.1 Decir el yo. – Poesía lírica. – Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc. – Narrativa existencial: personajes en crisis. 1.2 Dialogar con los otros.	1.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.
2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.		CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.	– Frente a la ley o el destino: la tragedia. – Frente a las convenciones sociales: el drama. – Humor crítico, humor complaciente: la comedia. 1.3 Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo. – Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes	1.2 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. 2.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

			imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción. – Mundos observados: cuento y novela. El concepto de verosimilitud y de mimesis de la realidad. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales. Revisión de los conceptos de civilización y barbarie. Colonialismo y emancipación. – Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror y de ciencia ficción. – El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas. 1.4 El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo. 2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida: – Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. – Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. – Utilización de la información sociohistórica,	2.2 Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.
3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.	30 %	CCL1, CCL2, CCL4, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.	3.1 Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas (musicales, pictóricas y cinematográficas, por ejemplo) argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos. 3.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.	
4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que		CCL4, CD2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2.	4.1 Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre periodos, movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.	

inscribir las experiencias literarias y culturales personales.	30%		cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. – Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. – Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género. – Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. – Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados. – Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.	4.2 Valorar críticamente los aspectos que hacen significativa una obra desde el punto de vista histórico y cultural, analizando las distintas aportaciones temáticas y estéticas realizadas por su autor o autora.
5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.	20%	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.	– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados. – Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas. B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias: – Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas. – Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital. – Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.	5.1 Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria. 5.2 Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.

			– Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído. – Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. – Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. – Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.	
--	--	--	--	--

Instrumentos de evaluación previstos: FT (fichas de trabajo), PE (prueba escrita), T (test on-line), D (diálogo/debate), AC (actividades/tareas), CA (cuaderno del alumno), RED (redacciones) PT (prototipo/maqueta), PO (pruebas o exposiciones orales), TC (trabajo colaborativo)

4.3 ORGANIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES OPERATIVOS. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Evaluación	Temas	Lecturas de obras completas, fragmentos (f) y películas (p)
1ª EVALUACIÓN	Todos los contenidos del Bloque 1	
	A. Las literaturas antiguas	<i>Panchatantra</i> (f) <i>Enuma Elish</i> (f) <i>Yajur-Veda</i> (f) <i>Canción de Sinué</i> (f) <i>Himno al sol</i> (f) Textos breves de Confucio <i>La Biblia</i> (f)
	B. La literatura clásica grecolatina	<i>La Odisea</i> (f) e <i>La Iliada</i> (f) <i>La asamblea de mujeres</i> <i>La metamorfosis</i> (Ovidio) <i>La Eneida</i> (f) <i>Troya</i> (p) o <i>Golfus de Roma</i>
	C. La épica medieval y la creación del ciclo artúrico	<i>La muerte del rey Arturo</i> (f) <i>Excalibur</i> (p)
	1. Los cambios del hombre y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento	
	2. La lírica del amor en el Renacimiento	<i>Divina comedia</i> Poemas de Petrarca
	3. La narración en prosa durante el Renacimiento. Boccaccio	Tres novelas de <i>El Decamerón</i> : <i>El judío Melquisedec y el sultán Saladino</i> <i>Alibech y el ermitaño</i> <i>El marqués de Saluzzo y Griselda</i>
	4. El teatro isabelino	<i>Romeo y Julieta</i>
	5. El teatro clásico europeo	<i>El avaro</i> (lectura voluntaria)
2ª EVALUACIÓN	Todos los contenidos del Bloque 1	
	6. El desarrollo del espíritu de la Ilustración (ensayo)	Fragmentos
	7. La novela europea en el siglo XVIII	Fragmentos,
	8. El movimiento literario romántico. Características generales	

	9. La poesía romántica europea	<i>Kubla Khan</i> , de Coleridge <i>Oda a un ruiseñor</i> y <i>Oda a una urna griega</i> , de Keats y antología de otros poetas románticos europeos.
	10. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo	
	11. Principales novelistas europeos de la segunda mitad del siglo XIX	<i>Madame Bovary</i>
	12. El renacimiento del cuento en la segunda mitad del siglo XIX.	<i>El corazón delator</i> , de Poe <i>Vanka</i> , de Chejov <i>El collar</i> , de Maupassant
3ª EVALUACIÓN	Todos los contenidos del Bloque 1.	
	13. El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo.	Los nueve poemas de la sección homónima de <i>Las flores del mal</i>
	14. La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento.	<i>Casa de muñecas</i> , de Ibsen
	15. La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.	
	16. La consolidación de una nueva forma de escribir novela en el siglo XX. La Generación Perdida norteamericana.	<i>La metamorfosis</i> , de Kafka
	17. Las vanguardias europeas: el Surrealismo	Poemas representativos
	18. El teatro del absurdo y el teatro del compromiso	<i>Esperando a Godot</i> , de Samuel Beckett.

5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA A ADOPTAR.

Hoy en día parece que resulta obligado enfocar la metodología docente desde una perspectiva eminentemente práctica y activa.

La metodología deberá comprender y dar la importancia que merecen tanto los aspectos teóricos como los prácticos. Con este objeto, la clase tendrá una parte práctica, en la que se corregirán los ejercicios encomendados a los alumnos en la sesión anterior o los propuestos en la propia clase, se resolverán las dudas que se hayan suscitado o que surjan al hilo de la corrección, y otra parte teórica en la que el profesor expone los

nuevos conocimientos. De este modo, se logrará el equilibrio necesario entre teoría y práctica para lograr el aprovechamiento óptimo por parte del alumnado del tiempo de clase.

En las pruebas –tanto controles como exámenes de evaluación o finales- es importante que se evalúen las competencias específicas, y que los ejercicios prácticos que se propongan sean similares a los que se han ido trabajando en clase.

En la medida en que esto sea posible, sería recomendable que en cada curso se llevara a cabo una actividad en grupo. Igualmente, la integración de las nuevas tecnologías en la dinámica de la clase será algo que habrá que ir haciendo de forma paulatina, recomendando o iniciando a los alumnos en programas informáticos de análisis morfológico (por ejemplo, páginas web sobre la conjugación verbal española como <http://tradu.scig.uniovi.es/conjuga.html>), sintáctico (aunque es antiguo sigue siendo una excelente herramienta para el análisis de oraciones simples el programa de análisis sintáctico PNTIC 94) o léxico-semántico (www.corpusdelespanol.org). El profesor puede orientar a los estudiantes sobre páginas web que pueden ser visitadas para buscar información general en enciclopedias (Wikipedia), diccionarios (www.rae.es) o páginas con textos literarios (Centro virtual Cervantes, Ciudad Seva, etc.) o teoría sobre la materia.

Además se seguirán, en la medida de lo posible, algunas directrices metodológicas acordadas por los profesores del Departamento:

- Se dará prioridad al desarrollo competencial frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico.
- Se propiciarán las oportunidades para que los alumnos puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que puedan comprobar la utilidad de lo que han aprendido, y sepan aplicarlo en otros contextos a su vida cotidiana.
- La actividad educativa procurará dar una formación personalizada, fomentará la participación de los alumnos, asegurará una efectiva igualdad entre el alumnado, y promoverá la relación con el entorno.
- Se fomentará, de acuerdo con las competencias básicas y específicas, la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido; de esta forma, los alumnos analizarán su progreso respecto a sus conocimientos.
- En el proceso de enseñanza-aprendizaje se tendrán en cuenta todas aquellas medidas que organicen y utilicen de manera adecuada los recursos de que dispone el centro.
- Se partirá del conocimiento inicial de los alumnos.
- Se pondrán a disposición de los estudiantes materiales elaborados por el profesor para ampliar, consolidar o reforzar determinados saberes.
- Se potenciará el rigor en el uso y empleo de la lengua oral y escrita.
- Se programarán actividades individuales y actividades de grupo.

- Se atenderá a los alumnos, en la medida de lo posible, de un modo individualizado, intentando seguir sus distintos ritmos de aprendizaje.
- Se realizarán actividades en clase y en casa para profundizar en el conocimiento y uso de la Lengua.
- Se potenciarán aquellas actividades que ayuden al alumno a mejorar su aprendizaje y a alcanzar los objetivos previstos: dictados, resúmenes, análisis de textos, lectura, escritura, etc.

Organización de tiempos, agrupamientos y espacios.

La organización de espacios en el Liceo Caracense, exceptuando algunas aulas específicas, se corresponde con el modelo aula/grupo, por lo que la mayoría de las clases impartidas por los profesores de este Departamento se desarrollan en el aula del grupo.

NIVEL	GRUPO	Hora lectivas	Desdobles y flexibilización	ESPACIO	APOYOS
LCL 1º ESO	3	12	No	Aula del grupo	PT y professor de apoyo
LCL 2º ESO	3	12	No	Aula del grupo	PT y prof apoyo
C. Clásica	1	2	No	Aula del grupo	
LCL 3º ESO	3	12	No	Aula del grupo	PT y prof apoyo
LCL 4º ESO	3	12	No	Aula del grupo	PT y prof apoyo
Latín 4º	1	3	No	Aula de desdoble	PT y prof apoyo
LCL 1º de Bachillerato	3	12	No	Aula del grupo	
Latín I	1	4	No	Aula de desdoble	
Literatura Universal 1º Bachillerato	1	4	No	Aula de desdoble	
LCL 2º Bach.	3	4	No	Aula del grupo	
Latín II	1	4	No	Aula de desdoble	

Materiales y recursos didácticos

Los materiales y recursos didácticos de los que se valdrá la asignatura podrán agruparse en dos bloques:

1. Materiales y recursos tradicionales:

- **Pizarras y tizas.**

- **Libro de texto.** Aunque se deje libertad a los miembros del Departamento a la hora de emplear libro de texto en sus clases, siempre es importante que el Departamento tenga como referencia el libro seleccionado en su momento dentro del programa de préstamo de materiales o de elaboración propia como referencia tanto para los alumnos como para el profesorado no definitivo. El uso del libro de texto se adaptará a la programación del Departamento.

- *Lengua castellana y literatura*, 1º de ESO, Oxford.
- *Lengua castellana y literatura*, 2º de ESO, Oxford.
- *Lengua castellana y literatura*, 3º de ESO, Oxford.
- *Lengua castellana y literatura*, 4º de ESO, Oxford.
- *Lengua castellana y literatura*, 1º de Bachillerato. Editex.
- Literatura Universal. No habrá libro de texto. Se facilitará a los alumnos el material elaborado por la profesora.

• *Cultura Clásica*, 2º de ESO. Ed. Santillana.

• *Latín 4º, Familia Romana, Pars I.*

• Latín I. No hay libro de texto. Materiales elaborados por la profesora.

• Lengua castellana y literatura. No hay libro de texto. Materiales elaborados por las profesoras.

- Latín II. No hay libro de texto. Materiales elaborados por la profesora.

- **Libros de lecturas.** Es imprescindible que el centro cuente con unos fondos bibliográficos de libros de lectura que satisfagan las necesidades del alumnado. En este sentido, se tratará de dotar de fondos bibliográficos a la Biblioteca del centro empleando los recursos que se puedan ir obteniendo. La relación de las lecturas obligatorias y voluntarias se encuentra más abajo. Las lecturas de Literatura Universal se hallan relacionadas en la programación específica de la asignatura.

- **Bibliografía científica.** El Departamento cuenta con una amplia bibliografía científica, aunque necesita ser actualizada. Se espera seguir pudiendo adquirir libros.

- **Diccionarios.** En papel y online.

- **Selección de textos elaborada por el profesor.** Amplia gama de textos de tipología y características variadas.

- Prensa escrita y digital. **Reproductor de audio.** Extremadamente útil a la hora de trabajar con textos orales.

- **Reproductor de vídeo** (incorporado en las aulas digitales). Cada vez va siendo mayor el número de películas de calidad sobre textos literarios (valga como ejemplo *El perro del hortelano*, de Pilar Miró).

2. Materiales y recursos informáticos:

- **Aulas de ordenadores.** El acceso periódico a las aulas de ordenadores (por ejemplo como actividad integrada en el programa Althia) es recomendable. De este modo podrán ponerse en práctica y en común aquellas técnicas de trabajo referidas al uso de las nuevas tecnologías.

- **Ordenadores portátiles del profesorado y de las aulas.**

- **Ordenador e impresora** en el despacho del Departamento y del centro.

- **Internet. Plan de conectividad integral.** La Red se convertirá en una de las principales fuentes de información tanto para el alumno como para el profesor.

- **Programas informáticos.** Como vimos más arriba existen una serie de programas sobre temas de lengua y literatura que resultan altamente atractivos para el alumnado y bastante prácticos como herramienta didáctica para el profesor.

- **Pizarras digitales.**

- **Ordenadores portátiles pequeños.** Muy útiles para trasladar al aula ordinaria, de modo que los alumnos puedan trabajar con ellos en el contexto habitual de la clase.

- **Ordenador del Departamento.**

- **Enciclopedias en línea.**

RELACIÓN DE LECTURAS OBLIGATORIAS PARA EL CURSO 2017/2018

1º ESO:

- 1ª Evaluación: *El ladrón de minutos*, David Lozano y *El valle de los lobos*, de Laura Gallego

- 2ª Evaluación: *Erik Vogler*, de Beatriz Osés, Antología de poesía y *El príncipe de la Niebla*, de Carlos Ruiz Zafón.

- 3ª Evaluación: Adaptación de *El Quijote*, de Vicens Vives y *La verdadera y singular historia de la princesa y el dragón*, de José Luis Alonso de Santos.

2º ESO

- 1ª Eval.: *Envíe a su hijo a Marte*, de Fernando Lalana y *El polizón del Ulises*, de Ana Mª Matute.

- 2ª Evaluación: *Mentira*, Care Santos y Antología de poesía.

- 3ª Evaluación: *La venganza de don Mendo*, Muñoz Seca (adaptación) y *Capercucita en Manhattan*, de Carmen Martín Gaité.

3º ESO

- 1ª Eval.: *Coplas por la muerte de su padre*, Jorge Manrique y Antología de poesía.

- 2ª Eval.: *La Celestina*, Fernando de Roas (adaptación) y *Un hijo*, de Alejandro Palomas.

- 3ª Eval: (pendiente de decidir)

4º ESO

- 1ª Eval.: *Rimas y Leyendas*, Bécquer.

- 2ª Eval.: *Las ratas*, de Miguel Delibes.

- 3ª Eval.: *Historia de una escalera*, de Antonio Buero Vallejo

1º BACHILLERATO:

- 1º Eval.: *La Celestina*, Fernando de Rojas.
- 2ª Eval.: *Novelas Ejemplares*, de Miguel de Cervantes
- 3ª Eval.: Selección de poesía del Romanticismo y *La gota de sangre*, de Emilia Pardo Bazán.

2º BACHILLERATO:

- 1º Eval.: *Luces de Bohemia*, Valle-Inclán.
- 2ª Eval.: *Nada*, Carmen Laforet.
- 3ª Eval.: ¡Ay, *Carmela!* J. Sanchís Sinisterra, poemario *Bello es el riesgo*, Marcela Duque

CULTURA CLÁSICA DE 2º ESO: Lindsey Davies, *La plata de Britania*.

LATÍN 4º ESO

- 1ª Eval.: Penelope Lively, *En busca de una patria* (adaptación de la *Eneida* de Virgilio).
- 2ª Eval.: Ovidio, *Metamorfosis* (adaptación) y selección de poesía clásica.
- 3ª Eval.: Apuleyo, *El Asno de Oro* (adaptación).

LATÍN I

- 1ª Eval.: Tito Livio, *Historias* (selección)
- 2ª Eval.: Ovidio, *El arte de amar* y selección de poesía amorosa latina.
- 3ª Eval.: Plauto, *La ollita*.

LATÍN II

- 1ª Eval.: selección de textos épicos y dramáticos latinos.
- 2ª Eval.: selección de oratoria y textos historiográficos latinos.
- 3ª Eval.: selección de textos líricos latinos.

Lecturas voluntarias

Este elenco puede ampliarse a lo largo del curso según necesidad o preferencia de los alumnos.

1º de ESO

- o *El abrazo del Nilo*, de Monserrat del Amo
- o *El cementerio de los ingleses*, de José Mª Mendiola
- o *El príncipe de la niebla*, de Ruiz Zafón
- o *El Principito*, de Saint Exupéry
- o *El secreto de hombre muerto*, Juan Manuel Gisbert
- o *El sello de Eolo*, de Manuel Alfonseca
- o *Fernando el temerario*, de Velasco
- o *Nieve de julio*, de Concha López Narváez
- o *Tras el último dinosaurio*, de Manuel Alfonseca
- o *Viaje al centro de la tierra*, de Julio Verne

2º de ESO

- o *De Victoria para Alejandro*, de Ana Isabel Molina
- o *El árbol de los pájaros sin vuelo*, de C. López Narváez
- o *El caballero de la armadura oxidada*, de Robert Fisher
- o *El guardián del olvido*, Joan Manuel Gisbert
- o *El hobbit*, de J.R. Tolkien
- o *El secreto de la dama enjaulada*, de Víctor Mora
- o *La isla del tesoro*, de Robert Louis Stevenson
- o *Matilda*, de Roald Dahl
- o *Momo*, de Michael Ende

3º de ESO

- o *El misterio de la cripta embrujada*, de Eduardo Mendoza.
- o *Entremeses*, de Cervantes
- o *Novelas ejemplares*, de Cervantes
- o *Relato de un naufrago*, de Gabriel G^a Márquez

4º de ESO

- o *El sí de las niñas*, Leandro Fernández de Moratín
- o *El estudiante de Salamanca*, José de Espronceda.
- o *Eugenia Grandet*, Balzac
- o *Últimas tardes con Teresa*, Juan Marsé

1º de Bachillerato

- o *Cántico espiritual*, de Juan de la Cruz
- o *El Quijote* (original), de Cervantes
- o *La Celestina*, de Fernando de Rojas
- o *Narciso y Golmundo*, Hermann Hesse
- o *El mercader de Venecia*, Shakespeare
- o *Sonata de primavera*, Valle Inclán

2º de Bachillerato

- o *Don Juan*, de José Zorrilla
- o *Romancero gitano*, de García Lorca.
- o *Tiempo de silencio*, de Martín Santos
- o *Cinco horas con Mario*, de Miguel Delibes
- o *Corazón tan blanco*, de Javier Marías.

5.1. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Además de las medidas generales de atención a la diversidad del Instituto (Programa de Diversificación Curricular), el Departamento asume y desarrolla las siguientes

- **Adaptaciones curriculares significativas para los alumnos con necesidades educativas especiales de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO.** En colaboración con el Departamento de Orientación, el profesor que imparta la materia en el grupo en el que esté adscrito el ACNEE será el responsable de la elaboración de la adaptación curricular significativa. Se intentará crear un archivo con las adaptaciones realizadas de modo que puedan servir como modelo y, al mismo tiempo, permitan observar el progreso de estos estudiantes a lo largo de su escolarización en el Liceo Caracense. Estas solo se llevarán a cabo para alumnos con informe psicopedagógico tanto para los alumnos con dificultades de aprendizaje como para los alumnos de altas capacidades.
- **Apoyos y adaptaciones curriculares no significativas para los alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO que así lo requieran en sus Planes de trabajo.** Siempre que el cupo y la disponibilidad horaria lo permitan, se procurará apoyar a los alumnos no informados que presenten dificultades en la materia. En el Departamento, si es posible, se irá elaborando un registro con los alumnos que presentan dificultades en lengua castellana con el propósito de que puedan ser atendidos de forma adecuada desde el comienzo de las clases por el profesor que les corresponda cada año. Este año contamos con tres horas de apoyo por parte de dos profesores del Departamento (Mayra Yagüe dos y Víctos del Moral una). El departamento ha diseñado, pues, tres líneas: alumnos con dificultades del aprendizaje, alumnos q de incorporación tardía al sistema educativo y escasa escolarización en sus países de origen y una tercera de alumnos con desconocimiento del español. Cada evaluación se revisará qué alumnos recibirán los apoyos.
- **Adaptación para los alumnos de ESO y Bachillerato con trastorno del lenguaje (dislexia) y TDHA.** Tanto en la ESO como en Bachillerato, aunque en esta etapa no se contemplan adaptaciones curriculares, sí se observarán algunas adaptaciones específicas para ciertas necesidades. En el caso de los alumnos con dislexia y TDHA, el tiempo del que dispondrán para la realización de los exámenes será ampliado con el propósito de que puedan revisar detenidamente sus respuestas en cuanto a la corrección ortográfica.
- **Adaptación para los alumnos de ESO Bachillerato con discapacidad visual o auditiva.** Se procurará facilitar a los alumnos en estas circunstancias los materiales -en colaboración con las editoriales y la ONCE- y acceso a la evaluación.
- **Programa PROA.** Se fomentará y participará en este programa siempre que

sea ofertado al centro.

- **Español L2.** Dado el creciente número de estudiantes que se van incorporando al centro con una lengua materna diferente al castellano y con dificultades en el uso del español sería necesario disponer de horas lectivas de apoyo para la atención de t o d o este alumnado. Los materiales que se emplearían serían específicos. Los apoyos se mantendrían hasta que los alumnos alcanzaran un nivel de competencia comunicativa en castellano suficiente para poder afrontar los contenidos de esta y las demás materias del currículo. Solo disponemos de una hora, impartida por la profesora Mayra Yagüe, y dado el número de alumnos, es escasa.
- **Alumnos con evaluación negativa del curso anterior.** Los alumnos de ESO se atenderán y evaluarán a lo largo del curso por el profesor que imparte la materia en el nivel en el que se encuentren matriculados, tal y como establece su Plan de Refuerzo. Los pendientes de Bachillerato recibirán, siempre que sea posible, una hora de refuerzo semanal. Este año no será posible. Su evaluación corresponde a la Jefa del Departamento.
- **Alumnos con pérdida del derecho a la evaluación continua.** Serán evaluados considerando exclusivamente la calificación obtenida en la prueba final.
- **Plan de refuerzo y recuperación individualizado.** Los profesores elaborarán un PRI para el alumnado de ESO en estos casos:
 - Alumnos con adaptación curricular significativa.
 - Alumnos con la materia pendiente del curso anterior.
 - Alumnos repetidores que obtuvieron evaluación final negativa en la materia el curso anterior.
 - Alumnos con evaluaciones suspensas.
 - Alumnos evaluados negativamente en evaluación ordinaria de junio.
 - Otro alumnado que así lo requiera según el criterio del profesor.

En el Departamento se elaborará un modelo de acuerdo con el propuesto por el Departamento de Orientación y con esta programación didáctica.

5.2 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

Las actividades que se relacionan más abajo son las que los profesores del Departamento consideran más interesantes y enriquecedoras para nuestros alumnos de acuerdo con la programación didáctica y la naturaleza de las asignaturas que se imparten. La realización de las mismas se verá sujeta a condicionantes de diversa índole.

- Viajes culturales y literarios:

- o Almagro (Ciudad Real) para asistir a la representación de una obra en el Corral de Comedias (1º de Bachillerato).
- o Visita cultural a Madrid, Segóbriga, Mérida u otra ciudad de significación cultural o literaria.
- o Festival de teatro grecolatino de Sagóbriga y de Mérida.
- o Visita cultural a Alcalá de Henares y asistencia, si es posible, a una representación en el Corral de Comedias.
- o Viaje literarios o culturales de uno o más días (Mérida, Roma, Atenas).
- Asistencia a representaciones teatrales en Guadalajara, Madrid o Alcalá de Henares.
- Asistencia al festival de cortos FESCIGU.
- Participación en certámenes literarios o lingüísticos.
- Organización de las actividades para la celebración del Día del Libro.
- Organización de las actividades para la celebración del Día Internacional de la Poesía.
- Visitas a medios de comunicación: periódicos, emisoras de radio o televisión, etc.
- Programa de animación a la lectura y escritura.
 - o Plan de lectura y escritura.
 - o Encuentros con autores en colaboración con la Biblioteca Pública de Guadalajara.
- Participación en el Concurso de jóvenes talentos de Coca-Cola en la modalidad de relato breve o vídeo-relato.
- Organización del certamen literario Liceo.
- Visitas a la Biblioteca municipal.
- Visitas al Museo Provincial, Archivo Provincial, Museo del Prado, RAE, Residencia de Estudiantes y otros organismos culturales.
- Cualquier otra actividad de las que se ofertan a lo largo del curso y que sean del interés del Departamento.

Se establecerán criterios de selección del alumnado para las actividades complementarias. En todos los casos, los alumnos disruptivos podrán ser excluidos de las mismas.

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO.

La evaluación ha de tener un carácter continuo y formativo. Se centra en los procesos. Es continuada, permanente en espacio y tiempo, a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Es formadora, ya que aporta información sobre los errores, proponiendo propuestas de mejora. Es cualitativa, con enfoques profundos y de alto rendimiento. Implica autoaprendizaje y construcción del conocimiento, que surge del propio sujeto discente. Es un acto para cambiar y mejorar, un proceso optimizador, orientativo e informativo para perfeccionar. El docente orienta para la reflexión y promueve el autoaprendizaje. El alumno ha de mostrarse activo y cooperativo. La finalidad de la evaluación es conocer el nivel de competencia alcanzado.

Momentos de la evaluación

Sin menoscabo de la evaluación continua y formativa, con respecto al curso académico, se establecen ciertos momentos de evaluación formal:

- Evaluación inicial. Se lleva a cabo en todos los cursos al inicio de cada bloque temático. Para 1º, 2º y 3º de ESO se celebran, en la primera quincena de octubre, sesiones de evaluación inicial. En estas, desde este departamento se pretende detectar:
 - o Nivel de competencia real de los alumnos.
 - o Trastornos del lenguaje (dislexia, disfasia, etc.).
 - o Competencia oral:
 - Dificultades o habilidades en la expresión oral (pronunciación, entonación, fluidez...).
 - Dificultades o habilidades en la comprensión oral.
 - o Competencia escrita:
 - Dificultades o habilidades en la expresión escrita (redacción, ortografía...).
 - Dificultades o habilidades en la lectura (lectura en voz alta, comprensión...).
 - o Grado de consolidación de los aprendizajes de cursos anteriores (contenidos, procedimientos de resolución de problemas lingüísticos...).

Los instrumentos que pueden emplearse para esta evaluación inicial son:

- o Informes de diagnóstico (Departamento de Orientación).
- o Planes de Trabajo Individualizados de los alumnos del curso anterior.
- o Observación en clase durante las primeras semanas.
- o Prueba diagnóstica inicial:
 - Cuestionario de conocimiento y conciencia metalingüísticos
 - Ejercicio de escritura
 - Ejercicio de lectura (también en voz alta)
 - Ejercicio de expresión oral

- Sesiones de evaluación intermedias (primera y segunda evaluaciones)
- Evaluación final ordinaria (junio en general y mayo para 2º de Bachillerato)
- Evaluación final extraordinaria: Los miembros del Departamento elaboran una prueba única por nivel (septiembre).
- Evaluación de la asignatura pendiente de cursos anteriores:
 - o Responsables: en los cursos de ESO el profesor del grupo del alumno; en 1º de Bachillerato la Jefe del Departamento.
 - o Procedimientos de evaluación: en los cursos de ESO a través de la observación diaria, en las pruebas y ejercicios de clase; en Bachillerato mediante la convocatoria de dos pruebas parciales y una final.
 - o Apoyos a los alumnos: en los cursos de ESO, PRI y supervisión de su profesor. En Bachillerato, tres pruebas parciales y una final, por la jefa del Departamento.

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación se ajustan a las competencias específicas y los criterios de evaluación, y permitan calificar, con actividades habituales como herramienta, cuál es el nivel de competencia que tiene el alumnado. Podrán utilizarse como instrumentos de evaluación:

1. Comprobación oral y diaria de la adquisición de los conocimientos teóricos.
2. Comprobación diaria de la realización y grado de acierto en la resolución de los ejercicios prácticos individuales.
3. Realización de ejercicios prácticos en equipo (trabajo colaborativo).
4. Grado de participación en la coevaluación de las propuestas de solución de los ejercicios de sus compañeros.
5. Grado de participación en las explicaciones del profesor:
 - a. Respuesta a preguntas formuladas por el profesor.
 - b. Formulación de dudas.
 - c. Formulación de curiosidades.
6. Cuaderno de clase o portfolio (carpeta)
 - a. Apuntes.
 - b. Resúmenes y esquemas de los contenidos teóricos.
 - c. Realización diaria de los ejercicios.
 - d. Autocorrección de los ejercicios tras la corrección pública y diaria en clase.
 - e. Reflexión sobre los errores cometidos en los diferentes controles y exámenes, y registro de la corrección de los mismos.
 - f. Autocontrol de la correcta ortografía y realización de ejercicios sencillos para subsanar los errores.
 - g. Organización de la carpeta o cuaderno.
7. Monografías o trabajos escritos sobre los contenidos de las lecturas o sobre

otro tema.

8. Exposiciones orales sobre los contenidos de las lecturas o sobre otro tema.
9. Exámenes sobre los contenidos de las lecturas.
10. Controles de comprobación de adquisición de los contenidos:
 - a. Contenidos teóricos (comprobación escrita).
 - b. Aplicación de los contenidos teóricos a la resolución de problemas prácticos.
11. Examen de evaluación.
12. Examen de recuperación de la evaluación.
13. Examen de evaluación final ordinaria.
14. Examen de evaluación final extraordinaria.

Criterios de calificación

- Se realizará al menos un examen cada trimestre. Los exámenes aportarán una parte importante de la calificación. En ellos se valorará la resolución de cuestiones prácticas y teóricas y se aplicarán las deducciones correspondientes, en su caso, por error en la redacción y ortografía del ejercicio. Se tendrán además en cuenta las siguientes circunstancias:
 - La no realización de los exámenes (salvo causa plenamente justificada) llevará aparejada la calificación de suspenso en el trimestre o en la calificación final.
 - Los exámenes y controles no se repiten a los alumnos no presentados excepto en casos plenamente justificados conforme a la normativa vigente.
 - Cualquier prueba podrá ser calificada con suspenso si se constatan actitudes disruptivas y/o deshonestas para la elaboración del examen por parte del alumno.
 - En los exámenes se hará constar junto al enunciado de las cuestiones la valoración correspondiente a cada una de ellas.
 - La corrección de los controles y exámenes parciales (anotaciones, puntualizaciones, etc. del profesor) será conocida por el alumno en una sesión pública, en clase, en la que podrán cotejarse diferentes ejercicios, etc.
- El profesor primero y el departamento, después, atenderán y resolverán las eventuales reclamaciones sobre las calificaciones de las pruebas según la legislación vigente.
- La realización y comprensión de las lecturas programadas como obligatorias será otra parte de la calificación. En cuanto a las lecturas voluntarias estas podrán subir hasta un máximo de 0,5 puntos de la nota. Estas lecturas se acreditarán mediante la cumplimentación de una ficha elaborada por el profesor o mediante entrevista oral sobre la misma o mediante cualquier otro

instrumento de evaluación previsto en esta programación.

- En 2º de Bachillerato, se establece el 20 de marzo como fecha límite para acreditar la realización de las lecturas voluntarias. El incremento de la calificación solo se aplicará para los alumnos que hayan obtenido una nota igual o superior a 5.
- Criterios de calificación en relación a la ortografía:
 - o ESO: La máxima deducción global en el ejercicio será de 2 puntos. Por cada falta de ortografía se deducirá 0,25 puntos de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma, se contará como una sola. Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del corrector, a razón de 0,10 por cada error en 1º y 2º ESO y 0,25 por cada dos errores en 3º y 4º ESO.
 - o BACHILLERATO: La máxima deducción global en el ejercicio será de 2 puntos. Por cada falta de ortografía se deducirá 0,25 de la calificación del ejercicio. Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del corrector, a razón de 0,25 por cada error.

Criterios de calificación en relación con los instrumentos de evaluación

Instrumento de evaluación	Criterios de calificación
1. Comprobación oral y diaria de la adquisición de los conocimientos teóricos.	0 → El alumno no explica la teoría. Puede recuperarlo ofreciéndose voluntario otro día. 1-4 → Conocimiento insuficiente o errores en la comprensión o errores en la expresión oral. 5-6 → Conocimiento y comprensión suficientes. Expresión oral correcta o con errores poco relevantes. 7-8 → Buen grado de conocimiento y comprensión. Expresión oral personal. 9-10 → Alto grado de conocimiento y comprensión. Ampliación de los contenidos y capacidad de relación. Expresión oral correcta, personal, y fluida.
2. Comprobación diaria de la realización y grado de acierto en la resolución de los ejercicios prácticos.	0 → El alumno no ha realizado la tarea. Puede recuperarlo ofreciéndose voluntario otro día. 1-6 → Realización de la tarea con errores más o menos relevantes. 7-10 → Realización de la tarea con corrección o con errores poco importantes. El alumno sabe razonar y justificar su propuesta de resolución del ejercicio.
3. Realización de resolución de ejercicios prácticos en equipo (trabajo colaborativo).	0 → Los alumnos no son capaces de proponer una solución para el ejercicio. 1-4 → El equipo no llega a una resolución lo suficientemente acertada de los ejercicios y/o la propuesta de solución no es fruto del trabajo colaborativo de todos los integrantes del equipo. 5-8 → El equipo llega a una resolución suficientemente acertada y la propuesta es fruto de la discusión y consenso final del equipo. 9-10 → El equipo llega a una resolución acertada y la propuesta es fruto de la discusión y consenso final del equipo.
4. Grado de participación en la coevaluación de las propuestas de solución de los ejercicios de sus compañeros.	0 → El alumno no participa en la corrección. 5-8 → El alumno participa. 9-10 → El alumno participa explicando su desacuerdo con la solución propuesta por su compañero y ofreciendo su propia alternativa.
5. Grado de participación en las explicaciones del profesor: a. Respuesta a preguntas formuladas por el profesor. b. Formulación de dudas. c. Formulación de curiosidades.	0 → El alumno no participa. 5-6 → El alumno participa respondiendo con mayor o menor acierto a las preguntas formuladas por el profesor. 7-8 → El alumno participa respondiendo con mayor o menor acierto a las preguntas formuladas por el profesor y formulando las dudas que le suscita la explicación. 9-10 → Además, el alumno demanda ampliaciones para resolver inquietudes o curiosidades suscitadas por la explicación.
6. Cuaderno de clase o portfolio (carpeta)	0 → El alumno no ha elaborado su cuaderno. 1-4 → El cuaderno está muy incompleto y mal organizado. 5-7 → El cuaderno está completo con excepción de

	resúmenes y esquemas, corrección de algunos ejercicios y/o autocontrol de la ortografía. 8-10→El cuaderno está completo, bien organizado y recoge ampliaciones, ejercicios voluntarios, etc. elaborados por el alumno por propia iniciativa.
7. Monografías o trabajos escritos sobre los contenidos de las lecturas o sobre otro tema.	0→El alumno no entrega el trabajo. El alumno ha plagiado total o parcialmente el trabajo. En este caso, puede imponerse al estudiante una amonestación escrita. 1-4→El trabajo está muy incompleto. No está redactado. No está estructurado. La presentación es pésima. El contenido es erróneo. El texto escrito presenta errores graves de redacción, propiedad léxica y ortografía. 5-8→Falta alguna parte del trabajo. Presenta algún error en su estructura. Presenta algún error en su contenido. El texto escrito presenta algún error de redacción, ortografía o propiedad léxica. No emplea en todos los casos el nivel de uso formal de la lengua. 9-10→El trabajo es correcto en todos los aspectos. Las fuentes de información empleadas son variadas. El texto escrito es correcto, adecuado, coherente y está cohesionado. Se amplía el contenido del trabajo. Las citas son rigurosas. La presentación es óptima. De forma general, se deducirá un punto de la calificación por cada día de retraso en la entrega del trabajo. En cuanto a las deducciones por ortografía, se aplicará la fijada en esta programación para la etapa y el nivel.
8. Exposiciones orales sobre los contenidos de las lecturas o sobre otro tema.	0→El alumno no realiza la exposición. 1-4→El alumno no logra las competencias y saberes mínimos establecidos para la evaluación de la expresión oral. 5-6→El alumno logra las competencias y saberes mínimos establecidos para la evaluación de la expresión oral. 7-8→El alumno, además de las competencias y saberes mínimos, logra gran parte de los saberes y competencias establecidos para la evaluación de la expresión oral intermedios. 9-10 Además del resto de competencias y saberes, el alumno logra todos los saberes y las competencias de nivel avanzado, establecidos para la evaluación de la expresión oral.

9. Exámenes sobre los contenidos de las lecturas.	0→El alumno no realiza el examen o no lo responde. 1-4→El alumno no logra acreditar la realización de la lectura o la comprensión suficiente de la obra. El alumno no es capaz de localizar con relativa precisión un fragmento en la obra. 5-8→El alumno acredita la lectura y comprensión suficiente de la obra. La redacción de las respuestas es correcta. 9-10→Además, responde con exhaustividad a las cuestiones que se le formulan. Recuerda con precisión todo lo leído. Establece relaciones con otras lecturas o conocimientos relacionados. La redacción de las respuestas es excelente.
10. Controles de comprobación de adquisición de los contenidos.	• El control se califica sobre 10 puntos. • Para aprobar el examen, el alumno deberá alcanzar una puntuación igual o mayor que 5. • Las faltas de ortografía de las letras se penalizarán en cada etapa como ha quedado anterioremente establecido, hasta un máximo de dos puntos. • Los errores de acentuación y de puntuación podrán suponer la disminución de la calificación hasta un máximo de 1 punto tal y como ha quedado enteriormente establecido. • En las respuestas se valorarán, además de la corrección del contenido, la correcta redacción y la claridad en la exposición de las ideas. • Las cuestiones de los controles versarán sobre: - La comprobación de la adquisición de los contenidos teóricos. - La aplicación de los contenidos teóricos a la resolución de problemas o ejercicios prácticos. - La resolución de ejercicios prácticos. La puntuación se dividirá entre las cuestiones dependiendo de la relevancia de estas, los indicadores de evaluación con los que se relacionan y el momento en el desarrollo de la programación.

11. Examen de evaluación.	El examen de evaluación podrá consta de tantas partes como controles se hayan realizado durante el periodo correspondiente a la evaluación. Cada alumno realizará como mínimo la parte correspondiente a los indicadores de evaluación no conseguidos. Cada control se calificará de acuerdo con los criterios establecidos. Los alumnos de 2º de Bachillerato deberán obtener al menos un 50% de la calificación asignada a la pregunta sobre uno de los temas teóricos de Literatura para poder aprobar la evaluación. Esto se aplicará a todos los exámenes (recuperaciones, controles, etc.).
12. Examen de recuperación de la evaluación.	Las condiciones y criterios de calificación serán los mismos que en el examen de evaluación correspondiente.
13. Examen de evaluación final ordinaria.	El examen de evaluación final ordinaria podrá constar de tantas partes como evaluaciones se hayan llevado a cabo. En él podrán recuperarse los contenidos correspondientes a los indicadores de evaluación no conseguidos. Las condiciones y criterios de calificación serán los mismos que en cada examen de evaluación.
14. Examen de evaluación final extraordinaria.	Las condiciones y criterios de calificación serán los mismos que en el examen de evaluación final ordinaria.

Criterios de calificación para el examen final o extraordinario de 2º de Bachillerato

El examen final se ajustará en todo lo posible (contenidos y calificación) al modelo propuesto en la Prueba de Evaluación final de Bachillerato. La pregunta de *Resumen del texto* y la de composición de un texto argumentativo podrán puntuar algo menos y aplicar la diferencia a otras cuestiones que exijan un desarrollo más pormenorizado. En el resumen del texto y en la traducción (Latín II) se penalizarán especialmente la repetición de palabras, el empleo de referencias literales del texto, la falta de comprensión del contenido, la incoherencia y la falta de cohesión, así como el uso inadecuado de las normas ortográficas.

La comisión de faltas de ortografía y puntuación tendrá su reflejo negativo en la nota, pero se observará siempre dentro de un contexto de curso completo y en relación con la madurez intelectual en todo el examen y otros ejercicios de clase. En otras palabras, el profesor determinará si se trata de un error puntual o una carencia

que ha sido constante durante todo el curso.

La pregunta relativa a la argumentación deberá contener sobre todo la exposición de ideas propias, utilizando los recursos de coherencia y cohesión y respetando el uso adecuado de la norma; en la valoración de mínimos se tendrán en cuenta la estructuración del escrito, la claridad en el desarrollo argumentativo, no se trata tanto de perseguir la inclusión de argumentos de todo tipo como de presentar de forma clara la progresión argumentativa del mismo.

En la cuestión referida a la caracterización y comentario lingüísticos de textos, la corrección de los contenidos mínimos irá dirigida a determinar las características lingüísticas y/o literarias de un texto. No se trata pues de desarrollar “todos” los elementos de la comunicación y “todas” las funciones del lenguaje presentes en el texto, por ejemplo, sin vincularlas a su tipología, sino de ceñirse más a las particularidades lingüísticas y/o literarias que evidencian las propiedades de la tipología textual. La redacción del tema del texto deberá ser precisa y concisa. El error en la determinación del tipo de texto eliminará la posibilidad de obtener calificación en este apartado.

El análisis sintáctico deberá ser integral, desde el nivel de la estructura de los sintagmas, pasando por sus funciones hasta determinar el tipo de oración compleja que se presenta. El alumno podrá cometer algún error de identificación siempre que no se trate de una función muy básica y que el resultado final del análisis demuestre un conocimiento amplio especialmente de la subordinación.

La cuestión relacionada con el análisis morfológico de las palabras deberá reflejar como mínimo: el conocimiento de la clase de palabra que se está analizando, así como la determinación de sus características formativas y flexivas, del lexema y los morfemas derivativos y/o gramaticales. En la valoración de mínimos bastará con la segmentación sincrónica.

La respuesta a la pregunta de semántica deberá desarrollarse y evitar así todo esquematismo perjudicial para un examen de Lengua.

En las cuestiones de Literatura, el alumno conseguirá la suficiencia demostrando el conocimiento de las características y contexto histórico del movimiento literario, los autores y obras principales. Deberá obtener al menos un 50% de la puntuación asignada a la pregunta.

El alumno deberá responder también a una pregunta sobre las lecturas obligatorias, pudiendo recuperar aquéllas que no haya llevado a cabo durante el curso. En el caso de haber acreditado ya la realización de las lecturas, se solicitará la ubicación de alguna de las obras, mediante sus características, en el contexto histórico y literario en el que se adscribe.

Recuperación

Además de lo señalado en otras partes de esta programación acerca de

los procedimientos de recuperación, parece conveniente recoger aquí el procedimiento habitual de recuperación.

Las evaluaciones suspensas podrán recuperarse, según el criterio del profesor y las necesidades de los estudiantes, optando por uno o varios de estos procedimientos:

- Obteniendo una calificación igual o superior a 5 en la siguiente evaluación, al ser la evaluación continua y formativa.
- Realizando un trabajo o ejercicios que complementen las pruebas escritas.
- Realizando un examen de recuperación de cada evaluación.
- Realizando un examen de recuperación global a final del curso.

En cuanto a la recuperación de asignaturas pendientes del curso anterior, se establece los siguientes procedimientos:

- o **ESO:** el alumno tendrá que aprobar, al menos, dos evaluaciones del presente curso, tal y como se establecerá en los correspondientes planes de refuerzo, en los que también se podrán incluir ejercicios de refuerzo, trabajos o pruebas.
- o **Bachillerato:** la recuperación de asignaturas pendientes del curso anterior (Lengua castellana y Literatura I, Literatura Universal y Latín I), tal y como establece la legislación vigente, será la jefa del Departamento quien se encargue de este proceso. Se informará a los alumnos mediante una reunión y se establecerán dos fechas para exámenes y parciales y una final en Lengua y en Literatura Universal. En Latín I bastará con aprobar las dos primeras evaluaciones de Latín II y la entrega de los trabajos de lectura y cultura clásica; si no recuperase así, se establecerá una fecha para un examen final de recuperación.

7. PROGRAMACIÓN DE LATÍN Y CULTURA CLÁSICA

7.1. CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Secundaria

El aprendizaje de la en la etapa de la ESO debe contribuir a la adquisición, por parte de los alumnos y las alumnas, de las competencias clave, tal y como se recoge en el Real Decreto 1105/2014 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. A continuación se indican tales competencias, en orden de la importancia que tiene en ellas el latín:

1) Competencia en comunicación lingüística. La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas. Valorar la relevancia de esta afirmación en la toma de decisiones educativas supone optar por metodologías activas de aprendizaje en la materia de Latín (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas y retos). Además, la competencia en comunicación lingüística representa una vía de conocimiento y contacto con la riqueza cultural de la civilización romana, cuna de nuestra propia sociedad y cultura. En este sentido el latín, como estudio de la lengua y cultura latinas, contribuye de modo directo a la adquisición de esta competencia dado que, tanto desde sus contenidos lingüísticos como desde sus contenidos culturales, contribuye a la lectura comprensiva de textos diversos y a la correcta expresión oral y escrita. Además, proporciona habilidades y destrezas para leer y comprender textos escritos en lengua latina y para observar las semejanzas y diferencias de palabras, frases o textos escritos en distintas lenguas romances. Ayuda, también, a reflexionar sobre los aspectos más generales del lenguaje humano y sobre el funcionamiento de las lenguas y sus normas de uso, y a considerar el hecho lingüístico como un objeto de observación y análisis científico para conocer mejor su funcionamiento y, así, perfeccionar la capacidad de comprensión y expresión. El estudio del léxico latino y de su evolución enriquece el vocabulario utilizado por el alumnado en su lengua materna, en otras lenguas romances y en todas aquellas que han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. Desde el conocimiento de la historia de la lengua latina se comprueba la constante evolución de las lenguas según diferentes ámbitos geográficos y sociales y se aprende a valorar la gran riqueza cultural que supone el legado lingüístico de los pueblos y la comunicación intercultural que se da en la transmisión de ese legado.

2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. El buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. Por otro lado el desarrollo tecnológico de nuestros días tiene su origen en el mundo romano. Conocer los avances y descubrimientos de esta época en el campo de la ingeniería, arquitectura

o geografía, entre otros, ayudará a los alumnos a comprender la importancia de estos conocimientos y su relación con el medio ambiente. El estudio del calendario romano, origen del nuestro, la moneda romana –primera moneda europea- o las medidas de distancias, nos proporcionará la ocasión de trabajar con datos para poner a prueba la destreza a la hora de interpretarlos o de realizar pequeños cálculos. También se deberá hacer hincapié en la interpretación de mapas, signos convencionales y escalas o las tablas cronológicas, estadísticas, así como cualquier otra información visual que se proponga.

3) Competencia digital. La aportación del latín al desarrollo de la competencia digital se concreta en la búsqueda, adquisición, selección, registro, tratamiento y transmisión de la información relacionada con la latinidad a través de la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación. Pero además de la obtención crítica y uso adecuado de la información, el alumnado debe transformarla en conocimiento, para lo cual se debe ejercitar en las técnicas de análisis y síntesis, método comparativo, elaboración de hipótesis y toma de decisiones, resolución de problemas, métodos de deducción e inducción y técnicas y recursos de expresión y comunicación.

4) Aprender a aprender. El estudio de la lengua y cultura latinas contribuye a la competencia de aprender a aprender, en la medida en que propicia la disposición a reflexionar sobre el propio aprendizaje y la habilidad para gestionar el proceso de dicho aprendizaje; en la medida también en que favorece las destrezas de autonomía y disciplina en la organización del tiempo y en la adquisición de métodos y técnicas de trabajo intelectual. Finalmente, otra aportación importante a esta competencia es el hecho de situar el proceso de aprendizaje de la lengua y cultura latinas en un contexto formativo de rigor lógico y científico en lo intelectual y académico, lo cual ayudará al alumnado a la toma de conciencia de sus propias capacidades, de su motivación por el estudio, de valoración de su esfuerzo, de satisfacción por el conocimiento adquirido y, en definitiva, de un sentimiento de competencia personal.

5) Competencias sociales y cívicas. La contribución del currículo del Latín a la competencia social y ciudadana se establece a través del conocimiento de las instituciones políticas y sociales y el modo de vida cotidiana de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos, de las colectividades y de los pueblos, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa y unida que ya en el pasado formó un entramado de pueblos con conexiones lingüísticas, culturales, sociales y económicas. Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en la antigua sociedad romana favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado o por la diferencia de sexos. Todo ello favorece en el alumnado habilidades para el desarrollo personal y la convivencia en una sociedad libre y democrática.

6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. A la autonomía e iniciativa personal contribuye el desarrollo del currículo de esta materia en la medida en que se

realizan actividades individuales y colectivas que exigen planificar, organizar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El estudio, como actividad individual, y la participación en el aula exigen autoestima, seguridad en uno mismo, juicio crítico, espíritu emprendedor, capacidad de esfuerzo y habilidades sociales.

7) Conciencia y expresiones culturales. La contribución del estudio de la lengua y cultura latinas a la competencia en expresión cultural y artística se logra mediante el conocimiento del patrimonio arqueológico y artístico romano en el conjunto de España y en Europa; igualmente, este estudio proporciona referencias para la valoración crítica de creaciones artísticas y de manifestaciones culturales inspiradas en el mundo clásico. Con el conocimiento de las obras de los clásicos latinos y de su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos; y, a la vez, es una ocasión para desarrollar el interés por la lectura, la valoración estética de los textos y el gusto por la literatura. Todo ello provoca una actitud de satisfacción por sentirse conectado con las raíces más antiguas de la propia cultura, de respeto y valoración positiva de todos los elementos culturales que han llegado hasta nosotros y de interés por la conservación y disfrute de los mismos.

Bachillerato

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y a la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización romanas, la materia de latín permite una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI. Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, derecho, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos, y que contribuye a la educación cívica y cultural del alumnado, contribuyendo de manera decisiva al desarrollo competencial del alumno.

1) Conciencia y expresión cultural. El Latín tiene como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización latina a la identidad europea, a través de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, la materia se vertebra en torno a tres ejes: el texto, su comprensión y su traducción; la aproximación crítica al mundo romano; y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización latina.

2) Competencias en comunicación lingüística y cultural La traducción se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Para entender críticamente la civilización latina, el alumnado de Latín localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de la fonética, el léxico, la morfología y la sintaxis latinas bajo la guía del docente. Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar saberes de carácter no lingüístico. El texto –original, adaptado, en edición bilingüe o traducido, en función de la situación– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. El enfoque plurilingüe de la materia de Latín en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina, su léxico, sus formantes y las normas de evolución fonética, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística y contribuyendo al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

3) Aprender a aprender. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo.

4) Competencia digital. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

5) Competencias sociales y críticas. Asimismo, la materia de Latín parte de los textos para favorecer la aproximación crítica a las aportaciones más importantes del mundo romano en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito europeo. Esta aproximación resulta especialmente relevante para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Roma y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana.

6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. El estudio del patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización latina. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado –preservación, conservación y restauración– supone, también, una oportunidad

para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de los museos, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del patrimonio.

7) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. El buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. Por otro lado el desarrollo tecnológico de nuestros días tiene su origen en el mundo romano. Conocer los avances y descubrimientos de esta época en el campo de la ingeniería, arquitectura o geografía, entre otros, ayudará a los alumnos a comprender la importancia de estos conocimientos y su relación con el medio ambiente. El estudio del calendario romano, origen del nuestro, la moneda romana –primera moneda europea- o las medidas de distancias, nos proporcionará la ocasión de trabajar con datos para poner a prueba la destreza a la hora de interpretarlos o de realizar pequeños cálculos. También se deberá hacer hincapié en la interpretación de mapas, signos convencionales y escalas o las tablas cronológicas, estadísticas, así como cualquier otra información visual que se proponga.

7.2. SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

El decreto 82/2022, de 12 de julio, establece los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación del ámbito lingüístico y social. Estos tres elementos se han relacionado con sus correspondientes descriptores del perfil de salida en una serie de tablas que se añaden a este apartado. Además, a cada competencia específica se le ha asignado un peso relativo para obtener la calificación del alumno.

Saberes básicos

El artículo 6 de la LOE-LOMLOE, incluye los contenidos como uno de los elementos del currículo. El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, integra estos contenidos en lo que denomina saberes básicos, definiendo los mismos en el artículo 2.e como: *“conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas”*. Es decir, los saberes básicos posibilitarán el desarrollo de las competencias específicas de cada materia a largo de la etapa. En la misma línea se pronuncia el Decreto 82/2022, de 12 de julio y la orden 166/2022, de 2 de septiembre.

Competencias específicas

Tal y como consideran los artículos 2.c del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y del Decreto 82/2022, de 12 de julio, las competencias específicas son: *“desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del*

alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación”.

Criterios de evaluación

El artículo 2.d del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo define los criterios de evaluación como: *“referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje”*. Esta misma definición se recoge en el artículo 2.d del Decreto 82/2022, de 12 de julio.

CULTURA CLÁSICA 2º ESO				
Competencias específicas	Peso relativo	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación	Saberes básicos
BLOQUE A. GEOGRAFÍA E HISTORIA				
1. Valorar el papel de la civilización grecolatina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre las culturas, para analizar críticamente el presente.	20%	CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.	1.1. Conocer las características fundamentales de la cultura grecolatina, relacionando los datos con los referentes actuales. 1.2. Reconocer los aspectos más relevantes de las civilizaciones griega y romana, analizando la importancia del legado clásico en la construcción del mundo moderno. 1.3. Comprender la información más relevante de la civilización clásica, expresada a través de mapas y fuentes escritas, haciendo uso de los medios analógicos y digitales.	- El marco geográfico de las civilizaciones griega y romana. - Etapas de las civilizaciones griega y romana. - Esparta y Atenas: dos polis contrapuestas. La urbs: Roma. - La familia griega y romana. Evolución del concepto de familia. - La casa griega y romana. - Gastronomía griega y romana. - Los modelos educativos en Grecia y Roma y su comparación con el modelo actual. - El trabajo y el ocio. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.
BLOQUE B: LÉXICO				
2. Conocer aspectos básicos de etimología y léxico de las lenguas clásicas, comparando con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para apreciar los rasgos comunes de la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	20%	CP2, CP3, STEM1, CE3.	2.1. Explicar, de manera guiada, la relación de las lenguas clásicas con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen grecolatino y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. 2.2. Inferir significados de términos grecolatinos, aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual. 2.3. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos grecolatinos en diferentes contextos lingüísticos.	- El alfabeto latino y griego. - Localización de las lenguas romances de la península ibérica. - Iniciación al significado etimológico de las palabras. - Técnicas básicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.

BLOQUE C: MITOLOGÍA				
3. Conocer las características de los principales mitos grecolatinos, descubriendo su valor simbólico en la interpretación del mundo, para reconocer y valorar su influjo, además de su pervivencia, en los campos artístico, cultural y científico actuales.	20%	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CC3, CCEC1, CCEC2.	3.1. Explicar los elementos de la civilización grecolatina relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones artísticas. 3.2. Valorar el influjo de los principales mitos grecolatinos y su pervivencia en los campos artístico, cultural y científico actuales.	- El origen mítico del mundo, de los dioses, de las diosas y del ser humano. - Dioses y diosas, héroes y heroínas de la mitología grecolatina. Atributos, rasgos y ámbito de influencia. Pervivencia de la mitología en la actualidad.
BLOQUE D: MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS				
4. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio arqueológico, artístico y literario grecorromano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar sus fuentes de inspiración y conocer los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como garantizar su sostenibilidad.	20%	CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.	4.1. Reconocer y valorar las huellas del mundo clásico en el patrimonio artístico, cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.	- Características esenciales del arte griego y romano. - Principales monumentos y obras de arte clásicos de Castilla-La Mancha: cronología y localización. Parques arqueológicos de Castilla-La Mancha. - La mitología en la literatura juvenil, en el cine, en la música actual y en los videojuegos.
BLOQUE E: LA HERENCIA CLÁSICA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.				
5. Descubrir, conocer y valorar la aportación del mundo grecorromano a la construcción del pensamiento científico y tecnológico, apreciando y reconociendo el papel fundamental de estas civilizaciones para la construcción de las ciencias.	20%	CCL3, STEM2, CD1, CPSAA3, CC4.	5.1. Seleccionar información proveniente del pensamiento científico y tecnológico grecorromano, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad. 5.2. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización clásica y su pervivencia en el presente, a través de soportes analógicos y digitales, valorando las aportaciones de dicho legado a nuestra propia	- El cómputo del tiempo. - La construcción de ciudades. Vías de comunicación. - Física: Arquímedes.

			civilización.	
--	--	--	---------------	--

Instrumentos de evaluación previstos: FT (fichas de trabajo), PE (prueba escrita), T (test on-line), D (diálogo/debate), AC (actividades/tareas), CA (cuaderno del alumno), RED (redacciones) PT (prototipo/maqueta), PO (pruebas o exposiciones orales), TC (trabajo colaborativo)

LATÍN 4º ESO				
Competencias específicas	Peso relativo	Descriptores del perfil de salida	Criterios de evaluación	Saberes básicos
BLOQUE A: EL PRESENTE DE LA CIVILIZACIÓN LATINA				
1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.	20%	CCL2 CP2 CP3 CC CCEC	1.1. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina. 1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes. 1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.	- Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura. - Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos. - Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. - Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad (civis, populus, sacer, homo, entre otros). - El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.
B. LATÍN Y PLURILINGÜISMO				
2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	10%	CP2 CP3, STEM1 CE3	2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y	- El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar. - Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las

			una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.	lenguas de enseñanza. - Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras. - Iniciación al significado etimológico de las palabras.
			2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual propio.	- Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos. - Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.
			2.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.	- Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual. - Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.
			2.4. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.	- Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual. - Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.
C. LITERATURA				
3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.	30%		3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.	- Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica. - Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.
			3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.	-Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

			3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	
D. EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN				
4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.	45%	CCL2 CP2 CP3 CD2 STEM1	4.1. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar. 4.2. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada. 4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	- Los casos y sus principales valores sintácticos. - La flexión nominal, pronominal y verbal. - Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras. - Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios. - Reflexión y justificación de la traducción ofrecida. - Retroversión de oraciones sencillas. - Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
E. LEGADO Y PATRIMONIO.				
5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación,	5%	CP3 CD1 CD3 CC1 CC4	5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas. 5.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de	D. Legado y patrimonio. - Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas. - La transmisión textual y los soportes de

conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.		CCEC1 CCEC2	preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado. 5.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	escritura. - Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización. - Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno, por ejemplo, los yacimientos y parques arqueológicos de Castilla-La Mancha. - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
TOTAL	100%			

Instrumentos de evaluación previstos: FT (fichas de trabajo), PE (prueba escrita), T (test on-line), D (diálogo/debate), AC (actividades/tareas), CA (cuaderno del alumno), RED (redacciones), PT (prototipo/maqueta), PO (pruebas o exposiciones orales).

LATÍN I				
Competencias específicas	Peso relativo	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación	Saberes básicos
I. EL TEXTO: COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN.				
1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	60%	CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2	1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	A. Unidades lingüísticas de la lengua latina. - Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina. - Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos. - Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). - Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. - Formas nominales del verbo. B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas. - El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. - Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas, etc.). - Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. - Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística. - Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
			1.2 Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.	
			1.3 Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.	
			1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.	
			1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando	

			las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	- Estrategias básicas de retroversión de textos breves. - La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. - Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
II. PLURILINGÜISMO.				
2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.	10%	CP2 CP3 STEM1 CPSAA5	2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. 2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio. 2.3 Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado 2.4 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de	- Sistemas de escritura a lo largo de la historia. - Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita. - Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. - Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. - Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, etc.). - Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. - El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más

			criterios dados.	fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. - Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. - Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional. - Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
III. EDUCACIÓN LITERARIA.				
3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	20%	CCL4 CCEC1 CCEC2	3.1 Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. 3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado. 3.3 Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>imperium</i>, <i>natura</i>, <i>civis</i> o <i>paterfamilias</i>, en textos de diferentes formatos.	-La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. - Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. - Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores. - Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos. - Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, <i>imitatio</i>, <i>aemulatio</i>. - Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. - Introducción a la crítica literaria. - Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos

			3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.	de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
IV. LA ANTIGUA ROMA.				
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	0'5	CCL3 CP3 CD1 CPSAA3.1 CC1	4.1 Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. 4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. 4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes,	- Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. - Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo). - Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca, etc.). - Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. - Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. - Influencias de la cultura griega en la civilización latina: <i>Graecia capta ferum victorem cepit</i>. - La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. - Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo, etc.). - El mar Mediterráneo como encrucijada de

			calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	culturas ayer y hoy.
V. LEGADO Y PATRIMONIO				
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	0,5	CCL3 CD2 CC1 CC4 CE1 CCEC1 CCEC2	5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados. 5.2 Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad. 5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	- Conceptos de legado, herencia y patrimonio. - La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación. - La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. - La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia. - Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. - El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. - Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. - La importancia del discurso público para la vida política y social - Técnicas básicas de debate y de exposición oral. - Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. - Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.
TOTAL	100%			

LATÍN II				
Competencias específicas	Peso relativo	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación	Saberes básicos
I. EL TEXTO: COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN.				
1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	65%	CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2	1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. 1.2 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. 1.3 Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. 1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín. 1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando	A. Unidades lingüísticas de la lengua latina. - Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). - Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. - Formas nominales del verbo. B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas. - El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. - Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas, etc.). - Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en

			las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	soporte analógico o digital, etc. - Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística. - Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. - Estrategias básicas de retroversión de textos breves. - La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. - Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
II. PLURILINGÜISMO.				
2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.	0,5%	CP2 CP3 STEM1 CPSAA5	2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. 2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.	- Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. - Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. - Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos,

			2.3 Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego utilizando con autonomía estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio. 2.4 Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	publicitarios, etc.). - Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. - El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. - Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. - Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional. - Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
III. EDUCACIÓN LITERARIA				
3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	25%	CCL4 CCEC1 CCEC2	3.1 Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. 3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.	- La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. - Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. - Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores. - Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos. - Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de

			3.3 Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>imperium</i>, <i>natura</i>, <i>civis</i> o <i>paterfamilias</i>, en textos de diferentes formatos. 3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.	intertextualidad, <i>imitatio</i>, <i>aemulatio</i>, <i>interpretatio</i>, <i>allusio</i>. - Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. - Introducción a la crítica literaria. - Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
IV. LA ANTIGUA ROMA.				
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	0,25 %	CCL3 CP3 CD1 CPSAA3.1 CC1	4.1 Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. 4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	- Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. - Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo). - Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca, etc.). - Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. - Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva

			4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	sociocultural actual. - Influencias de la cultura griega en la civilización latina: <i>Graecia capta ferum victorem cepit</i> . - La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. - Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo, etc.). - El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.
V. LEGADO Y PATRIMONIO				
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	0,25 %	CCL3 CD2 CC1 CC4 CE1 CCEC1 CCEC2	5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores. 5.2 Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad. 5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.	- Conceptos de legado, herencia y patrimonio. - La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación. - La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. - La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia. - Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. - El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. - Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. - La importancia del discurso público para la vida política y social. - Técnicas básicas de debate y de exposición oral. - Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. - Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

Instrumentos de evaluación previstos: FT (fichas de trabajo), PE (prueba escrita), T (test on-line), D (diálogo/debate), AC (actividades/tareas), CA (cuaderno del alumno),

7.3 ORGANIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES OPERATIVOS. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

En nuestra materia los contenidos se encuentran organizados en saberes básicos, que a su vez se estructuran en bloques, y que comprenden los conocimientos, destrezas y actitudes dentro del currículo oficial.

2º ESO CULTURA CLÁSICA

PRIMERA EVALUACIÓN

Bloque A. Geografía e historia
• El marco geográfico de las civilizaciones griega y romana. • Etapas de las civilizaciones griega y romana. • Esparta y Atenas: dos polis contrapuestas. La urbs: Roma.
Bloque B. LÉXICO
• El alfabeto latino y griego. • Localización de las lenguas romances de la península ibérica. • Iniciación al significado etimológico de las palabras
Bloque C. MITOLOGÍA
• El origen mítico del mundo, de los dioses, de las diosas y del ser humano. • Dioses y diosas, héroes y heroínas de la mitología grecolatina. Atributos, rasgos y ámbito de influencia. • Pervivencia de la mitología en la actualidad.
Bloque E: LA HERENCIA CLÁSICA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.
• El cómputo del tiempo.
LECTURA: Lindsey Davies, <i>La Plata de Britania, I parte.</i>

SEGUNDA EVALUACIÓN

Bloque A. Geografía e historia
• Esparta y Atenas: dos polis contrapuestas. La urbs: Roma. • La familia griega y romana. Evolución del concepto de familia. • La casa griega y romana. • Gastronomía griega y romana. • Los modelos educativos en Grecia y Roma y su comparación con el modelo actual.
Bloque B. LÉXICO
• Iniciación al significado etimológico de las palabras. • Técnicas básicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual

Bloque C. MITOLOGÍA
- Dioses y diosas, héroes y heroínas de la mitología grecolatina. Atributos, rasgos y ámbito de influencia. - Pervivencia de la mitología en la actualidad.
Bloque D: MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS
La mitología en la literatura juvenil, en el cine, en la música actual y en los videojuegos.
Bloque E: LA HERENCIA CLÁSICA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.
- El cómputo del tiempo. - La construcción de ciudades. Vías de comunicación.
LECTURA: Lindsey Davies, <i>La Plata de Britania, II parte.</i>

TERCERA EVALUACIÓN

Bloque A. Geografía e historia
- Esparta y Atenas: dos polis contrapuestas. La urbs: Roma. - La casa griega y romana. - El trabajo y el ocio. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.
Bloque B. LÉXICO
- Iniciación al significado etimológico de las palabras. - Técnicas básicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual
Bloque C. MITOLOGÍA
- Dioses y diosas, héroes y heroínas de la mitología grecolatina. Atributos, rasgos y ámbito de influencia. - Pervivencia de la mitología en la actualidad.
Bloque D: MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS
- Características esenciales del arte griego y romano. - Principales monumentos y obras de arte clásicos de Castilla-La Mancha: cronología y localización. Parques arqueológicos de Castilla-La Mancha. - La mitología en la literatura juvenil, en el cine, en la música actual y en los videojuegos.
Bloque E: LA HERENCIA CLÁSICA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.
- El cómputo del tiempo. - La construcción de ciudades. Vías de comunicación. - Física: Arquímedes
LECTURA: Lindsey Davies, <i>La Plata de Britania, III parte.</i>

4º ESO LATÍN

PRIMERA EVALUACIÓN

Bloque A. El presente de la civilización latina
- Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura. - Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos. - Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. - Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad (civis, populus, sacer, homo, entre otros).
Bloque B. LATÍN Y PLURILINGÜISMO
- El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar. - Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza. - Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras. - Iniciación al significado etimológico de las palabras. - Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos. - Latinismos y locuciones latinas más frecuentes. - Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual. - Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos. - Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual. - Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.
Bloque LITERATURA
- Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica: la épica. - Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia. - Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana. - LECTURA: P. Lively, <i>En busca de una patria</i>, adaptación de la <i>Eneida</i>.
Bloque C. EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN
- Los casos y sus principales valores sintácticos. - La flexión nominal, pronominal y verbal.: 1 y 2ª declinación. Tiempos de presente. Verbo SUM y compuestos. Pronombres anafóricos y demostrativos. - Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.

• Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Bloque D. LEGADO Y PATRIMONIO.
• La transmisión textual y los soportes de escritura. • Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización. • Pervivencia del legado inmaterial: instituciones públicas y privadas.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Bloque A. El presente de la civilización latina
• Aspectos culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura. • Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos. • Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. • Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad (civis, populus, sacer, homo, entre otros).
Bloque B. LATÍN Y PLURILINGÜISMO
• Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar. • Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza. • Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras. • Iniciación al significado etimológico de las palabras. • Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos. • Latinismos y locuciones latinas más frecuentes. • Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual. • Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos. • Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual. • Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.
Bloque C. LITERATURA
• Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica: la lírica y la elegía. • Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia. • Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

LECTURA: Ovidio, <i>Metamorfosis</i>, (adaptación), ed. Vicens Vives. Antología de la poesía antigua.
Bloque C. EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN
- Los casos y sus principales valores sintácticos. - La flexión nominal, pronominal y verbal.: 3ª, 4ª y 5ª declinación. Tiempos de perfecto. Pronombre relativo. - La coordinación. Oraciones subordinadas adjetivas. - Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Bloque D. LEGADO Y PATRIMONIO.
- Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización. - Pervivencia del legado inmaterial: mitología y religión. - Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno, por ejemplo, los yacimientos y parques arqueológicos de Castilla-La Mancha. - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

TERCERA EVALUACIÓN

Bloque A. El presente de la civilización latina
- Aspectos culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura. - Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos. - Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. - Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad.
Bloque B. LATÍN Y PLURILINGÜISMO
- Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar. - Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza. - Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras. - Iniciación al significado etimológico de las palabras. - Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos. - Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

• Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual. • Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos. • Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual. • Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.
Bloque C. LITERATURA
• Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica: la novela y el teatro. • Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia. • Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana. • LECTURA: Apuleyo, <i>El Asno de oro</i>
Bloque C. EL TEXTO LATINO Y LA TRADUCCIÓN
• Los casos y sus principales valores sintácticos. • La flexión nominal, pronominal y verbal. Adjetivos, grados del adjetivo. Verbos irregulares. • La coordinación. Oraciones subordinadas sustantivas. El participio. • Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
Bloque D. LEGADO Y PATRIMONIO.
• Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización. • Pervivencia del legado inmaterial: derecho y oratoria. • Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno, por ejemplo, los yacimientos y parques arqueológicos de Castilla-La Mancha. • Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. • Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. • Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

LATÍN I

PRIMERA EVALUACIÓN

I. EL TEXTO: COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN.
A. Unidades lingüísticas de la lengua latina. - Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina. - Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos. - Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones 1ª

y 2ª) y flexión verbal (tiempos de presente). - Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples. B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas. - El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. - Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura- - Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística. - Estrategias básicas de retroversión de textos breves. - La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. - Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
II. PLURILINGÜISMO. - Sistemas de escritura a lo largo de la historia. - Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita. - Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. - Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. - Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. - El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. - Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. - Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional. - Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
III. EDUCACIÓN LITERARIA. -La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. - Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. - Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores. La Historiografía. -- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, <i>imitatio</i>, <i>aemulatio</i>. - Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. - Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. - LECTURA: <i>Antología de La fundación de Roma</i>, Tito Livio
IV. LA ANTIGUA ROMA. - Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. - Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales

- episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca, etc.).
- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.
 - La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

V. LEGADO Y PATRIMONIO

- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

SEGUNDA EVALUACIÓN

I. EL TEXTO: COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN.

- A. Unidades lingüísticas de la lengua latina.
- Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina.
 - Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.
 - Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones 3ª y 4ª) y flexión verbal (tiempos de perfecto).
 - Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
 - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas (oraciones coordinadas y subordinada adjetiva y de relativo)
- B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.
- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
 - Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género
 - Estrategias básicas de retroversión de textos breves.
 - La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
 - Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

II. PLURILINGÜISMO.

- Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.
- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, etc.).
- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

III. EDUCACIÓN LITERARIA.

- La lírica latina y la elegía.
- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*.
- Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
- Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. - LECTURA: <i>Ars amandi</i>, Ovidio
IV. LA ANTIGUA ROMA.
- Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. - Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. - Influencias de la cultura griega en la civilización latina: <i>Graecia capta ferum victorem cepit</i>. - La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
V. LEGADO Y PATRIMONIO
- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. - Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. - Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. - Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica. Conceptos de legado, herencia y patrimonio. - La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas.

TERCERA EVALUACIÓN

I. EL TEXTO: COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN.
A. Unidades lingüísticas de la lengua latina. - Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones 5ª) y flexión verbal (verbos irregulares). -Formas nominales del verbo. - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas (construcción de participio) B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas. - El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. - Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas, etc.). - Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. - Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística. - Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. - Estrategias básicas de retroversión de textos breves. - La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. - Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
II. PLURILINGÜISMO.
- Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. - Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en

las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, etc.).

- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
- Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

III. EDUCACIÓN LITERARIA.

- La comedia y la tragedia latina.
- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio, aemulatio*.
- Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
- Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- LECTURA: *Los gemelos*, Plauto.

IV. LA ANTIGUA ROMA.

- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo, etc.).
- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.
- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.

V. LEGADO Y PATRIMONIO

- El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
- Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
- La importancia del discurso público para la vida política y social
- Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas.

LATÍN II

PRIMERA EVALUACIÓN

I. EL TEXTO: COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN.

A. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

- Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.
- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (tiempos de presente, voz activa y pasiva).
- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y compuestas.

B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura.
- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc
- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
- Estrategias básicas de retroversión de textos breves.
- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

II. PLURILINGÜISMO.

- Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.
- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
- Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

III. EDUCACIÓN LITERARIA.

- La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.
- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores. La épica y el teatro.
- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*, *interpretatio*, *allusio*.
- Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- LECTURA: *Antología de la Eneida*, Virgilio.

IV. LA ANTIGUA ROMA.

- Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
- Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca, etc.).
- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.

- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
V. LEGADO Y PATRIMONIO
- Conceptos de legado, herencia y patrimonio. - La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

SEGUNDA EVALUACIÓN

I. EL TEXTO: COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN.
A. Unidades lingüísticas de la lengua latina. - Concepto de lengua flexiva: flexión pronominal y flexión verbal (tiempos de perfecto, voz activa y pasiva). - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas (subordinada sustantiva y de relativo). - Formas no personales del verbo (sintaxis del participio) B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas. - El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. - Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género -- Estrategias básicas de retroversión de textos breves. - La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. - Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
II. PLURILINGÜISMO.
- Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. - Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, etc.). - Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. - El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. - Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
III. EDUCACIÓN LITERARIA.
-La historiografía y la oratoria. - Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, <i>imitatio</i>, <i>aemulatio</i>, <i>interpretatio</i>, <i>allusio</i>. - Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos. - Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. - Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. - LECTURA: <i>Antología de textos históricos latinos</i>.
IV. LA ANTIGUA ROMA.
- Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura

de la sociedad actual.

- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.
- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

V. LEGADO Y PATRIMONIO

- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
- Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
- Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.
- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas.

TERCERA EVALUACIÓN

I. EL TEXTO: COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN.

A. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal y flexión verbal (verbos irregulares).

-Formas no personales del verbo.

- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas (subordinación adverbial y circunstancial, UT y CUM)

- B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

- Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas, etc.).

- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

- Estrategias básicas de retroversión de textos breves.

- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

II. PLURILINGÜISMO.

- Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios, etc.).

- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y

un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. - Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. - Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional. - Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
III. EDUCACIÓN LITERARIA.
-La lírica y elegía latina, la fábula. - Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, <i>imitatio</i>, <i>aemulatio</i>. - Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos. - Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. - Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. - LECTURA: <i>Antología de poesía latina. Fábulas</i> de Fedro
IV. LA ANTIGUA ROMA.
- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. - Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo, etc.). - El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy. - Influencias de la cultura griega en la civilización latina: <i>Graecia capta ferum victorem cepit</i>.

7.4 METODOLOGÍA, MEDIDAS DE INCLUSIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se aplican los de Lengua castellana y Literatura.

8. EVALUACIÓN INTERNA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe de ser evaluado de acuerdo con los siguientes elementos:

- **Los resultados académicos:** las calificaciones del alumnado serán valoradas por todo el profesorado en el claustro tras cada evaluación. Además, los resultados obtenidos en los diferentes ámbitos también serán analizados en el Departamento de Orientación al finalizar el trimestre. Serán indicadores las propias calificaciones, la información directa de los alumnos, así como la autoevaluación por parte del profesor del proceso de enseñanza-aprendizaje. A partir de ahí se podrán establecer propuestas de mejora que redunden en un desarrollo óptimo de nuestra práctica docente.
- **La programación:** es otro de los elementos clave. La programación es el documento que guía la práctica docente de los distintos miembros del departamento. Se elabora a principio de curso y su seguimiento será uno de los

puntos a tratar en las reuniones departamentales, al menos una vez al mes. Mediante el proceso de evaluación continua vamos realizando un control de nuestra programación y en función de los resultados del mismo podemos realizar modificaciones. Los indicadores a tener en cuenta son:

Se llevará a cabo la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje empleando los siguientes indicadores:

En relación con la programación.

	1	2	3	4
1. Ha sido elaborada por la CCP e integra las aportaciones de cada uno de los Departamentos.				
2. Contempla las competencias específicas, los saberes, los criterios de evaluación.				
3. Son coherentes en cuanto a cantidad y contenido las competencias específicas, los saberes, los criterios de				
4. Secuencia los contenidos a lo largo de la etapa.				
5. Define los criterios metodológicos.				
6. Define los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación.				
7. Contempla medidas ordinarias de atención a la diversidad.				
8. La programación es coherente con el proyecto curricular.				
9. La programación es independiente de una opción editorial.				
10. Contempla la realización de salidas y visitas al entorno, en relación con los objetivos propuestos.				
11. La programación toma en consideración la utilización de las TIC.				

En relación con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

	1	2	3	4
1. Los objetivos generales del área hacen referencia a los objetivos generales de la Etapa.				
2. Están contextualizados en relación con el nivel de desarrollo y de competencia del alumnado.				
3. Contempla objetivos y contenidos.				
4. Los contenidos están organizados y categorizados en función de bloques temáticos.				
5. Las unidades de trabajo se desarrollan en espacios de tiempo amplios.				

6. La secuenciación de los contenidos facilita el recuerdo y el repaso.				
7. Establece los indicadores de evaluación de suficiencia en				
relación con los contenidos mínimos y los criterios de evaluación.				
8. Establece los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación.				
9. Los criterios de evaluación aparecen ponderados.				
10. Las actividades desarrollan suficientemente los diferentes tipos de contenido.				
11. Las actividades favorecen el desarrollo de distintos estilos de aprendizaje.				
12. Las actividades favorecen el desarrollo de la creatividad.				
13. Las actividades diseñadas toman en consideración los intereses de los alumnos y resultan motivadoras.				

En relación con la metodología.

	1	2	3	4
1. El alumnado participa en la formulación de los objetivos, en la identificación de los contenidos, en la selección de las actividades...				
2. El profesorado habitualmente introduce el tema.				
3. El profesorado orienta individualmente el trabajo de los alumnos.				
4. El alumnado sigue la secuencia de actividades de un texto escolar.				
5. Se utilizan otros textos de apoyo.				
6. Se utilizan materiales de elaboración propia.				
7. Parte de las actividades se realizan en grupo.				
8. Se atiende a la diversidad dentro del grupo.				
9. La distribución de la clase facilita el trabajo autónomo.				
10. La distribución de la clase se modifica con las actividades.				
11. El tiempo de la sesión se distribuye de manera flexible.				
12. Se usan otros espacios.				
13. Se utilizan unidades de tiempo amplias y flexibles.				
14. El trabajo del aula se armoniza con el trabajo de casa.				

15. La actuación docente en el aula se guía por un enfoque globalizador o interdisciplinar.				
16. La actuación docente intenta aprovechar al máximo los recursos del Centro y las oportunidades que ofrece el entorno.				

La evaluación

	1	2	3	4
1. Se valora el trabajo que desarrolla el alumno en el aula.				
2. Se valora el que desarrolla en casa.				
3. Se evalúan los conocimientos previos.				
4. Se evalúa el proceso de aprendizaje de manera directa y a través de los diferentes instrumentos de evaluación.				
5. Se evalúan los resultados.				
6. Va dirigida a los diferentes tipos de contenido.				
7. Las pruebas contemplan diferentes niveles de dificultad.				
8. El procedimiento de corrección facilita la identificación inmediata de los errores.				
9. Se programan actividades para ampliar y reforzar.				
10. Participa el alumnado en su evaluación.				
11. Conocen el alumnado y sus familias los criterios de evaluación y de calificación.				
12. Se analizan los resultados con el grupo de alumnos.				
13. Las sesiones de evaluación son suficientes y eficaces.				
14. Se evalúa periódicamente la programación.				
15. Participa el alumnado en esa evaluación.				
16. Se evalúa la propia práctica.				
17. La evaluación es continua.				
18. Los resultados de las pruebas de evaluación confirman las conclusiones de la evaluación continua.				
19. Los resultados de las pruebas de evaluación estandarizada confirman las conclusiones de las pruebas de evaluación.				

Los alumnos pueden valorar también el proceso a través de los indicadores siguientes:

I. ¿Cómo trabajamos en clase de...?	1	2	3	4
1. Entiendo al profesor cuando explica.				
2. Las explicaciones me parecen interesantes.				
3. Las explicaciones me parecen amenas.				
4. El profesor explica sólo lo del libro.				

5. Emplea otros recursos además del libro.				
6. Pregunto lo que no entiendo.				
7. Realizamos tareas en grupo.				
8. Utilizamos espacios distintos del aula.				
II. ¿Cómo son las actividades?				
9. Las preguntas se corresponden con las explicaciones.				
10. El profesor sólo pregunta lo del libro.				
11. Las preguntas están claras.				
12. Las actividades se corrigen en clase.				
13. Las actividades, en general, son atractivas y participativas.				
14. En ocasiones tengo que consultar otros libros.				
15. Me mandan demasiadas actividades.				
III ¿Cómo es la evaluación?				
16. Las preguntas de los controles están claras.				
17. Lo que me preguntan lo hemos dado en clase.				
18. Tengo tiempo suficiente para contestar las preguntas.				
19. Hago demasiados controles.				
20. Los controles me sirven para comprobar lo aprendido.				
21. Participo en la corrección de los controles.				
22. Los controles se comprueban luego en clase.				
23. Se valora mi comportamiento en clase.				
24. Pienso que se tiene en cuenta mi trabajo diario en clase.				
25. Creo que, en general, la valoración de mi trabajo es justa.				

ELENA HERREROS TABERNERO, jefa del Departamento de Lengua castellana y Literatura y Latín, IES Liceo Caracense

